

ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A ESP EN LIQUIDACIÓN
INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DEL GESTION DEL LIQUIDADOR
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 13 DE AGOSTO DE 2003 Y EL 17 DE
AGOSTO DE 2004

ASPECTO JURÍDICO

PROCESO DE LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA.

Acto Administrativo Que Dispone La Liquidación:

- La superintendencia de Servicios públicos domiciliarios a través de la resolución No. 003848 de 12 de agosto de 2003 dispone la liquidación de la Electrificadora del Tolima S.A. ESP.
- La resolución fue notificada al representante Legal de la Electrificadora del Tolima S.A., el 12 de agosto de 2003.
- La decisión de liquidación ordenada por la Superintendencia de Servicios Públicos, fue inscrita en la ante la Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2003.
- Se determinó abrir el expediente especial que contiene los actos administrativos de la Liquidación. Artículo 301 del decreto 663 de 1993-.

Emplazamiento a Los Acreedores De La Entidad.

- El emplazamiento a los acreedores fue publicado los días 10 y 17 de septiembre de 2003 y los diarios de amplia circulación el Tiempo y Nuevo día. Se hicieron cuatro publicaciones.
- Se realizó la publicación desde el 10 de septiembre de 2003, en la página Web www.electrolima.com. en la que se incluyó el formato de presentación de las reclamaciones, el número de teléfonos para las aclaraciones y el aviso de emplazamiento.
- Se realizó publicación en las sedes la Electrificadora del Tolima S.A. ESP en Mariquita, Espinal y en la sede Administrativa de la Empresa en Ibagué.
- Para la Publicación en la Superintendencia de Servicios Públicos se envió el oficio de septiembre 11 de 2003.

Presentación y Traslado De Las Reclamaciones.

- Para la presentación de las reclamaciones se tuvieron en cuenta los requisitos establecidos en el artículo 5 numeral 1 del decreto 2418 de 1999, los cuales fueron descritos en el aviso de emplazamiento.
- Para la presentación de las reclamaciones se diseño un formato que incluyera un resumen de la pretensión.

- El plazo fijado para presentar las reclamaciones se estableció desde el 17 de septiembre al 17 de octubre de 2003.
- De cada una de las reclamaciones presentadas se formaron dos expedientes, uno con las copias y otras con los originales.
- Se realizó un directorio que comprende el número consecutivo, número de reclamaciones que fueron presentadas por acreedor, nombre del acreedor, nombre de quien actuará en el proceso, clase de reclamación, valor de la reclamación, títulos valores anexos, total de folios de las reclamaciones.
- Después de tener organizadas cada uno de los expedientes, se publicó el traslado de reclamaciones mediante comunicado, fijado en las oficinas de Mariquita, Espinal y sede Administrativa de Electrolima Ibagué.
- El aviso fue fijado desde por 10 días hábiles desde el **11** al **25** de noviembre de 2003.
- El período para presentar las objeciones se determinó desde el 26 de noviembre al **2** de diciembre de 2003.
- Un solo acreedor presentó objeciones a 22 de las reclamaciones.
- Se anexó a cada expediente copia de la objeción.
- Se realizó el traslado de las objeciones. Fijando auto de traslado desde el **11** al **24** de diciembre de 2004.
- Los descargos a las objeciones fueron anexados a cada expediente.

Revisión Contable y Jurídica y Decisión De Las Reclamaciones:

- Se efectuó la revisión Jurídica de la totalidad de las reclamaciones, para dicha tarea se realizaron entre otras las siguientes labores: Se revisaron los requisitos formales de presentación, como poderes debidamente otorgados, legitimación para actuar en el proceso y presentación de prueba siquiera sumaria de la existencia de la obligación reclamada.
- Se efectuó la revisión contable de la totalidad de las reclamaciones, para dicha tarea se realizaron las siguientes labores: Se busco el NIT del acreedor en la consulta por auxiliares del sistema, Se genero el libro auxiliar del acreedor para verificar los saldos del año 2003, Se confrontaron los saldos contables con las reclamaciones presentadas, verificando los movimientos contables con sus respectivos soportes materiales, entre otras actividades.
- Una vez finalizada la revisión jurídica y contable de las reclamaciones se profirió el día 7 de Junio de 2004 la resolución No 001, por medio de la cual se decide parcialmente sobre las reclamaciones presentadas oportunamente, las objeciones, las reclamaciones aceptadas y rechazadas en relación con sumas y bienes excluidos de la masa de liquidación y su orden de restitución y los créditos aceptados y rechazados contra la masa de la liquidación, su cuantía y la prelación para el pago, esta resolución puede ser consultada en nuestra pagina web www.electrolima.com, cumpliendo además con la fijación del edicto el día 10 de junio de 2004, para su notificación y con la publicación del aviso en el diario el Tiempo el día 14 de junio, de acuerdo a las directrices fijadas en el artículo 5 Numeral 5 del decreto 2418 de 1999.
- Una vez transcurrido el término de cinco días contados a partir de la desfijación del edicto, realizada el 25 de junio y recibidos los recursos de reposición contra la referida resolución, se inicio el proceso para resolverlos dentro del término correspondiente.

- Se brindó asesoría y atención personalizada a todos los interesados que solicitaron orientación en lo referente al trámite del proceso liquidatorio.

LABOR CONTRACTUAL

Véase en el **Anexo 1** la relación de contratos suscritos desde el 13 de agosto de 2003 al 13 de agosto de 2004.

ACTIVIDADES VARIAS

- Se dio respuesta dentro de los términos legales a un número aproximado de 330 oficios relacionados con derechos de petición, acciones de tutela y requerimientos judiciales.
- Se asistió a reuniones de Juntas asesoras de Liquidadores en diferentes procesos concordatarios o liquidatorios en donde Electrolima se ha hecho parte como acreedor.
- Se consultó, investigó, elaboraron y presentaron dos acciones de tutela una contra la dirección territorial centro de la SSPD, por el rechazo de 7 recursos de reposición presentados contra las decisiones de sancionar a la Electrificadora del Tolima por presuntos silencios administrativos y otra contra el juzgado Cuarto laboral del Circuito y el Tribunal Superior de Distrito judicial del Tolima, por la caución fijada dentro del proceso laboral adelantado por Sandra Zoel Ramos contra esta Empresa.

ÁREA DE PÉRDIDAS NO TÉCNICAS

- A la fecha de Liquidación de la Electrificadora del Tolima S.A. E.S.P. se encontraban en curso **2322** casos en las diferentes etapas del proceso sancionatorio: Comunicados de Anomalías, Resoluciones Sancionatorias, Descargos - Recursos por contestar, Edictos fijados, Actas de inspección Técnica junto con Dictámenes del Laboratorio de Metrología que se hallaban en proceso de análisis por parte del funcionario de la Empresa Electrificadora, Equipos de Medida que se encontraban en el Laboratorio de Metrología pendientes por revisión y posterior devolución a los usuarios.
- En el siguiente cuadro se muestra puntualmente el estado de los procesos de Pérdidas No Técnicas. Es de advertir que la cantidad de procesos que dieron lugar al inicio del proceso fue de **2.211** ya que 111 actas de revisión luego de su análisis arrojaron como resultado irregularidades, lo cual no ameritan trámite sancionatorio alguno.

ESTADOS	TOTAL
I. COMUNICADO DE ANOMALIAS	
Pendientes por prueba de entrega	77
Para proyección de Resolución sancionatoria	211
Para Reenvío, por imposibilidad de ubicación del inmueble	28
TOTAL	316
II. RESOLUCION SANCIONATORIA	

Reenvío de las Citaciones por imposibilidad de ubicación del inmueble	272
Para notificar por Edicto	35
Con Edicto fijado: 28 y 31 de julio, 01 de agosto fecha de desfijación: 11, 14 y 19 de agosto	32
Resoluciones para envío a la SSPPD con el fin de resolver los Recursos de Apelación	6
TOTAL	345

Resoluciones en espera de respuesta de los Recursos de Apelación por parte de la SSPPD	694
--	-----

III. RECURSOS POR CONTESTAR

Recurso de Reposición y en subsidio el de apelación	44
Revocatoria Directa	8
TOTAL	52

IV. DESCARGOS Y PETICIONES POR CONTESTAR

Descargos	93
Peticiones	27
TOTAL	120

V. ACTAS PENDIENTES POR PROCESAR	793
---	------------

VI. MEDIDORES

EN ESPERA RESULTADO BANCO DE PRUEBA	137
-------------------------------------	-----

- Es de advertir, que la Unidad de Pérdidas No Técnicas reinició sus actividades a partir del 20 de Octubre de 2003, fecha en la cual se procedió a revisar y examinar cada uno de los procesos con el fin de darle el trámite requerido a los mismos.

Es así como en el mes de Noviembre se reactivan las labores de digitación comunicaciones y demás actos administrativos; Así mismo se examinaron y se clasificaron las actas de revisión técnicas y dictámenes del Laboratorio de Metrología, excluyéndose aquellas actas y dictámenes irregulares, se anexaron consumos históricos a cada uno de ellos y demás soportes como fotografías que sirvieran de soporte para el inicio de la actuación administrativa, dando origen a la elaboración de comunicados de anomalías.

ESTADOS	TOTAL	LABOR DESARROLLADA EN EL MES DE OCTUBRE	TOTAL (actual)	LABOR EFECTUADA DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE
COMUNICADOS DE ANOMALÍAS	500	-De 793 Actas sin procesar, 500 se han combinado para generar el comunicado. - Actas Faltantes por procesar 293, pendientes por consumos, copia de facturas, y dictámenes de banco de prueba.	579	- Se efectuó la Impresión de los mismos para la correspondiente firma; están en proceso de generación de liquidación de la sanción, y se está proyectando la programación de atención al público en las distintas zonas o poblaciones. - De las actas faltantes, están en proceso de análisis de dictamen del Laboratorio de Metrología, y anexo de pruebas.
	293		293	
	316	Se encontraban en: -77 pendientes por pruebas de entrega -28 Para reenvío	105	- Se generaron las respectivas copias de comunicados y relaciones para reenvío de las mismas y entrega a usuarios. (Fue posible verificar datos generales del usuario hasta cuando se instaló el SIC el 20

		-211 Para proyección de Resolución Sancionatoria.	211	de Nov. de 2003. - Se está efectuando análisis y revisión de los casos, con el fin de verificar la viabilidad para generar la resolución Sancionatoria.
RESOLUCIÓN SANCIONATORIA	345	- 272 No se efectuó desarrollo alguno debido a la falta del SIC, para efectuar reenvío de las mismas. - 6 pendientes para enviar a la SSPD. - 35 Para notificar por edicto. - 32 Con edicto fijado.	155 6 77 32	- Se efectuó reenvío de las mismas. Se espera la prueba de entrega y presentación del usuario. (Pendientes 40) - Enviadas a la SSPD el 24 de Noviembre. - Se proyectó el edicto, están pendientes por visto bueno y firma. - Pendientes por facturar. - Se han notificado de 4 en forma personal.
RESOLUCIONES EN ESPERA DE RESPUESTA DE LA SSPD DESDE EL AÑO 2001 HASTA 2003	109	- Se recibieron 109 el 30 de Octubre de 2003, de las cuales 33 fueron Revocadas, 45 Modificadas y 31 Confirmadas. - Posteriormente se recibieron 27 Resoluciones que confirmaban la sanción impuesta. - Resoluciones pendientes en la SSPD 591.	103	- Se encuentran en proceso de Facturación por parte de ENERTOLIMA S.A E.S.P.
RECURSOS DESCARGOS PETICIONES	172	- Se contestaron 93 descargos, 27 peticiones, 14 recursos proyectados por Formar Ltda. y 32 recursos proyectados por Electrolima en liquidación. - Quedaba pendiente proyectar la resolución a 72 descargos.	29 44	-Se han contestado 29 descargos. -Se ha proyectado 54 resoluciones sancionatorias, las cuales se encuentran para visto bueno y firma del representante de Enertolima S.A. E.S.P. - Quedan pendientes 45 expedientes por proyectar la Resolución Sancionatoria. - NOTA: Los recursos quedaron resueltos en su totalidad, y hasta la fecha no se han presentado nuevos recursos.

- De igual forma, se actuó con los equipos de medida que fueron revisados por el Laboratorio de Metrología, debido a que se hizo la devolución e instalación de los mismos por medio de las empresas contratistas que se encontraban bajo la coordinación de la Compañía Energética del Tolima S.A. E.S.P.
- Como actividad paralela a ésta, se verificó la entrega de comunicaciones (Comunicados de Anomalías) a usuarios, dentro de los cuales se realizó el reenvío de éstas para dar cumplimiento al principio del debido proceso y cumplimiento a la notificación según lo señalado en el Código Contencioso Administrativo. Los demás procesos en donde la comunicación fue notificada a cabalidad fueron pasados a la siguiente etapa, expedición de la Resolución Sancionatoria.
- Se desarrolló la misma labor con los procesos que se encontraban en la etapa de Resolución Sancionatoria; es decir, se llevaron a cabo los Reenvíos de citaciones las cuales no habían sido posibles notificar al usuario por cuanto los inmuebles a que éstos pertenecían se encontraban ubicados en el sector rural, y que por circunstancias ajenas a la Empresa no habían sido posibles entregarlas.
- Así mismo a finales del mes de octubre y en el mes de noviembre, se procedió a proyectar las respuestas a los descargos y recursos que se encontraban pendientes por contestar debido a la suspensión de términos; una vez reactivados éstos se dio el trámite respectivo para su notificación buscando

gestionar de manera ágil, los procesos suspendidos por la Liquidación de la Electrificadora del Tolima.S.A E.S.P.

- De igual forma, es pertinente resaltar que a partir del día 20 de noviembre de 2003, La Unidad de Pérdidas No Técnicas reactiva la Atención al Público en las instalaciones de la Electrificadora del Tolima S.A. E.S.P. en Liquidación.
- La actividad desarrollada en el mes de Diciembre de 2003 transcurrió bajo las siguientes labores:

ESTADOS	TOTAL
COMUNICADO DE ANOMALIAS	
293 en el mes pasado s encontraban pendientes por analisis del B.P. De estas actas sólo 202 generaron anomalías y por ende los comunicados (91 actas irregularidades).	202
105 Reenviadas - en espera de las pruebas de entrega.	105
De las 211 que se encontraban en análisis para proyección de Resolución sancionatoria, sólo 106 pasan a Resolución.	106
RESOLUCION SANCIONATORIA	
Para Reenvío, por imposibilidad de ubicación del inmueble	154
Notificaciones personales	19
No es posible fijar edictos debido a que las citaciones de resolución que se encontraban ya entregadas se reenviaron, ya que éstas fueron proferidas unos meses atrás (enero a julio).	
Resoluciones enviadas a la SSPP	16
Resoluciones proyectadas	102
RESOLUCIONES EN ESPERA DE RESPUESTA DE LA SSPP	
No han llegado resoluciones emitidas por la SSPP en los 22 días del presente mes (Diciembre)	
Pendientes en la SSPP	558
RECURSOS POR CONTESTAR	
No se han presentado en el transcurso del presente mes.	
Revocatoria Directa pendiente por contestar ya que se ampliaron términos con el fin de realizar análisis probatorio.	1
DESCARGOS POR CONTESTAR	
No hay pendientes	0
MEDIDORES	
Pendientes en el Laboratorio de Metrología	23
Medidores entregados a usuarios	27
Pendientes por devolución a los usuarios	44
TRANSACCIONES	
realizadas en el mes de diciembre	24
Valor de los Acuerdo de Transacción	\$12,524,659
ATENCIÓN AL PUBLICO	
Atendidos en el transcurso del mes	122

- Una vez superados todos los inconvenientes (Carencia de Sistema de Información Comercial de usuarios, anexos probatorios, asignación de funcionario autorizado para la firma de documentos expedidos por esta dependencia, facturación de sanciones pecuniarias, entre otros) presentados en el transcurso del mes de octubre a diciembre de 2003, se refleja notoriamente, la reducción de procesos terminados a comparación con la cantidad de procesos encontrados después de la liquidación de la Electrificadora del Tolima S.A. E.S.P.
- Véase en el **Anexo No 2** lo relacionado con las actividades desarrolladas a partir del mes de enero de 2004 hasta el mes de agosto de 2004.

ASPECTO LABORAL

- Se elaboraron las cartas de terminación del contrato de trabajo a 366 trabajadores.
- Se concilió en el Ministerio de la Protección Social la terminación de los contratos de trabajo a quince de los trabajadores que se encontraban con fuero sindical.
- Se reconoció pensión de jubilación convencional a uno de los trabajadores que se encontraba en fuero sindical y en la actualidad se está tramitando el levantamiento del fuero al único trabajador que tiene contrato vigente.
- Para la liquidación de los trabajadores se revisó cada una de las hojas de vida para estudiar la historia laboral y administrativa.
- Se contó con la colaboración de la asesora externa la Dra. MARIA ESPERANZA PIRACON para todos los aspectos legales.
- Se contó con la asesoría tributaria de la firma ZARAMA y ASOCIADOS.
- La auditoría del proceso de liquidación de las prestaciones sociales finales la realizó la firma KPMG.
- Se llevó a cabo la desvinculación de todos los trabajadores de cada una de la EPS, AFP, ARP y caja de compensación familiar.
- El valor de las prestaciones finales ascendió a \$38.276.415.039
- El pago de la liquidación final e indemnización se realizó a través de la fiduciaria POPULAR, previa charla sobre inversiones y riesgos financieros.
- Se realizó el proceso de digitalización y archivo de las hojas de vida de los trabajadores retirados el 13 de agosto de 2003.
- Se elaboró respuesta para atender cerca de ciento setenta y cinco (175) reclamaciones de extrabajadores referentes al derecho a pensión anticipada, antigüedad laboral, bonos pensionales, presunto error en liquidaciones, cotizaciones a seguridad social y examen médico de retiro.
- Se elaboraron cerca de quinientas (500) certificaciones laborales para extrabajadores y pensionados, algunas con relación de funciones.
- Se diligenciaron documentos como minutas y paz y salvos para el levantamiento de (105) hipotecas, al igual se gestionó la recepción y entrega de (75) escrituras con las que cancelan esta medida.
- Se coordinó junto con la cooperativa de trabajo asociado COOTSIN el trámite para la vinculación, prórroga y terminación de la relación laboral de los trabajadores que laboraron y laboran en el proceso de la liquidación.
- En el programa de nómina se realizaron los ajustes necesarios en mesadas pensionales, incluyendo las novedades, se liquidó, procesó y acumuló toda la información mes a mes remitiendo soportes a la oficina contable y de tesorería, para controlar y suspender pagos por la no presentación oportuna de supervivencias y certificaciones de estudio.

- Se preparó y remitió comunicación del ajuste en virtud del artículo 143 de la ley 100 de 1993. a cada uno de los pensionados (salud e Incremento de mesadas).
- Se solicitó al Instituto de los Seguros Sociales el reconocimiento de diecisiete (17) pensiones de vejez y dos (2) de sobrevivientes.
- Se compartieron dieciséis (16) pensiones, por el reconocimiento que de la de vejez realizó el Instituto de los seguros sociales por valor de \$28.678.358 al igual que dos (2) de sobrevivientes por valor de \$2.719.173.
- Por fallecimiento del titular de la pensión de jubilación otorgada por la empresa, se reconocieron dos sustituciones pensionales, además de coordinar las publicaciones respectivas por defunción.
- Se contestaron cincuenta (53) oficios atendiendo los requerimientos de los juzgados de familia de Ibagué y otros municipios por aclaraciones y aplicación de embargos, además de la remisión de documentos necesarios dentro de algunos procesos como comprobantes de pago, oficios, certificaciones, resoluciones y copias de las escrituras de los estatutos de la Electrificadora del Tolima.
- Se consolidó la información para el cálculo actuarial, depurando la base de datos.
- Para el proceso de la Conmutación Pensional se solicitaron documentos generales de todos los pensionados para formar los expedientes.
- Se analizaron y liquidaron: diez (10) sentencias, con relación a préstamos de vivienda, acreencias laborales y por deudas presuntas con los fondos de pensiones y cesantías para depurar cada una de las cuentas.
- Se suministró y explicó a la Contraloría General de la República la forma como se realizaron las liquidaciones.
- Se atendieron diecinueve (19) solicitudes de la Asesora externa sobre documentos necesarios para la contestación de las demandas laborales como: contratos de trabajo, nominas, estatutos, convenciones colectivas de trabajo, certificaciones entre otros, además de suministrar información precisa sobre cada uno de los casos.
- Se asistió a Doce (12) Audiencias de Conciliación en los diferentes Juzgados de la ciudad de Ibagué y en el municipio de Lérída para cumplir con el itinerario del primer semestre del año 2004, referentes a procesos laborales contra la Electrificadora del Tolima S.A. E.S.P. en Liquidación.

LA EMPRESA SE ENTREGÓ CON UN SOLO TRABAJADOR VINCULADO MEDIANTE CONTRATO DE TRABAJO Y PROTEGIDO POR FUERO SINDICAL, EL CUAL SE ENCUENTRA EN PROCESO DE LEVANTAMIENTO MEDIANTE PROCESO QUE SE ADELANTA EN EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LÉRIDA.

AREA DE ALMACEN

- Se procedió al recibo de devolutivos por parte de los extrabajadores en las diferentes Oficinas ubicadas en la Zona Centro, Zona Sur y Zona Norte.

- Se hizo el recibo de cada una de las Oficinas realizando el respectivo inventario de cada una de ellas en las diferentes Zonas quedando totalmente cerradas y vigiladas.
- Se Suministró materiales a las Zonas Centro, Sur y Norte mediante actas firmadas con ENERTOLIMA S.A. E.S.P con el fin dar continuidad al servicio.
- Se entregaron las Subestaciones ubicadas en las Zonas Norte, sur y centro a ENERTOLIMA S.A. E.S.P totalmente inventariadas mediante Acta de Entrega.
- Se recibieron los Devolutivos en el Almacén General por parte de cada una de las personas encargadas de la Zona Norte y Zona Sur .
- Se registró en el Modulo de Almacén uno a uno de los devolutivos recibidos de los extrabajadores.
- Se efectuó la Impresión de Comprobantes de Reintegros de los devolutivos recibidos a los extrabajadores.
- Se realizó la Impresión de Paz y Salvos a los empleados que entregaron la totalidad de los devolutivos a su cargo
- Se expidieron un total de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (375) paz y salvos a extrabajadores que presentaron sus devolutivos, quedando pendiente un total de ONCE (11) personas los cuales fueron reportados a la Contraloría General de la República para la Investigación respectiva.
- Se hizo entrega de Mercancía de las Bodegas 1-4-5-16 a las áreas de Contabilidad, Cartera, Gerencia, Desarrollo Humano, Jurídica, Empresas en Comodato y ENERTOLIMA S.A. E.S.P. mediante acta elaborada y firmada.
- Se organizaron y ubicaron los elementos de las Bodegas 1-4-5-9-10-11-15-16.
- Se elaboró el Inventario Físico de las bodegas con el fin de hacer el cierre de Vigencia de 2003.
- Se elaboró y registró en actas los elementos dados de baja.
- Se coordinó la entrega de materiales en desuso a las empresas LITO LTDA Y FUNDACION COLOMBIA VIVA.
- Se confrontó la relación de Equipos y Muebles enseres prestados a ENERTOLIMA S.A. E.S.P con la persona encargada de tal labor en dicha entidad.
- Se recibieron los Muebles y Equipos devueltos por ENERTOLIMA elaborando su respectiva acta de devolución.
- Elaboración de comprobantes de salidas en modulo de almacén.
- Se elaboró y envió correspondencia a distintas entidades con el fin de realizar cruces de información sobre préstamo de elementos.
- Se suministró la Información requerida sobre los inventarios de cada una de las bodegas a la Contraloría General de la Republica en la visita realizada por esta entidad en el mes de Abril.

- Se atendió la visita de un funcionario de la Contraloría General de la República, quien realizó una muestra física de cada una de las bodegas según los listados reportados.
- Se atendió la visita de los representantes de las Empresas que intervinieron en el proceso de licitación para la Organización del Archivo General de la Empresa.
- Se Suministró la Información de cada una de las bodegas a la empresa FEDEASOLONJAS para realizar el respectivo avalúo.
- Se archivaron las actas de entrega de mercancía de cada una de las bodegas.
- Se confrontaron y corrigieron los listados tanto contables como de almacén para efectuar el respectivo cierre mensual.
- Se ejecutó el cierre mensual mes a mes en el área de almacén

AREA FINANCIERA CONTABLE Y TRIBUTARIA

Las tareas más importantes atendidas por esta área son:

Área de Cartera:

Se suscribió contrato de administración de cartera con Enertolima S.A E.S.P para el cobro de saldos de cartera de usuarios seleccionados, a través de la facturación de Enertolima, realizando las adecuaciones necesarias al programa comercial con el fin de permitir seguimiento y claridad en los duineros recuperados de cada una de las empresas. Así mismo se realizaron varias reuniones con funcionarios de Enertolima con el fin de depurar los términos del contrato e implementar su ejecución, de manera que no se vieran afectados los intereses de ninguno de los contratantes. Como contraprestación a esta gestión, ELECTROLIMA SA ESP entregó en administración a Enertolima, todo el hardware y software, así como la base de datos, necesarios para facturar a todos los clientes que atiende la empresa.

Se realizó la Interventoría al contrato de administración de cartera suscrito con Enertolima S.A. E.S.P. mediante el cual se entregó cartera por valor de \$37.593.14 millones, cobro directo de cartera NO entregada a Enertolima por valor de \$9.131 millones, cobro jurídico, registro y control de la información, gestión y atención de los diferentes usuarios para la recuperación de la cartera.

Área de Presupuesto:

Ejecución presupuestal 2003, programación del presupuesto 2004 y sustentación ante el CONFIS para su aprobación, ejecución presupuestal 2004, realización de informes y realización de las modificaciones requeridas para garantizar la atención de los gastos del proceso de liquidación.

Área de Contabilidad:

Registro de las diferentes operaciones de la empresa, cierres contables mensuales, rendición de informes a los diferentes entes, elaboración y presentación de declaraciones de impuestos ante la DIAN, Industria y Comercio ante los Municipios, elaboración de los estados financieros, concepto técnico contable de las acreencias presentadas por los acreedores, proceso de saneamiento contable establecidos en la Ley 716 de 2001 y 901 de 2004, elaboración y depuración de las conciliaciones

bancarias y la atención de los diferentes requerimientos internos y externos de información contable.

Área de Tesorería:

Manejo del disponible de la empresa, control y registro de los ingresos corrientes y recuperación de cartera, pago de los gastos del proceso de liquidación, administración del portafolio de inversiones temporales, salvaguarda de los títulos valores de la empresa y la contabilización de las diferentes operaciones de la tesorería.

A continuación se presentan las principales actividades realizadas por cada área del proceso financiero:

CARTERA

- **CARTERA OFICIAL**

- Gestión ante los entes territoriales que certificaron la deuda por concepto de servicio de energía a junio de 2002, para ser cancelados con recursos del Fondo Nacional de Regalías, solicitando la expedición de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, los cuales se remitieron al Ministerio de Minas y Energía, para cumplir con este requerimiento.
- El 6 de abril de 2004 se recibió el pago del Fondo Nacional de Regalías por valor de \$4.594 millones, correspondientes al Capital certificado por las entidades territoriales, por su parte la empresa condonó los intereses de mora.
- Elaboración de 63 paz y salvos para las entidades territoriales beneficiadas con el pago anterior.
- Aplicación de pagos en el Sistema de Información Comercial por valor de \$3.323.96 millones, a Pagarés por valor de \$1.193 millones y se realizó devolución al FNR la suma de \$77.8 millones.
- Registro en el sistema de información comercial de la condonación de intereses por valor de \$1.435 millones.
- Gestión de cobro a INFIBAGUE, con el fin de solicitar el pago de la deuda correspondiente a los contratos de Alumbrado Público Nos. 642, 643 y 644 por concepto de energía y gastos de administración con fecha de corte 12 de agosto de 2003 por valor de \$115.5 millones, pago efectuado el 25 de mayo de 2004.
- Gestión de cobro a la Gobernación del Tolima así:
 - Cuenta de Cobro No. 007/2003 del 25 de noviembre de 2003 por valor de \$45.9 millones de los colegios departamentales, la cual fue cancelada el 16 de diciembre de 2003.
 - Cuenta de Cobro No. 017/2003 de diciembre 10 de 2003 por valor de \$277.96 millones de los establecimientos educativos del período facturado hasta diciembre de 2002, la cual fue cancelada el 30 de diciembre de 2003.
 - Cuenta de Cobro No. 018/2003 de diciembre 10 de 2003 por valor de \$222.39 millones de los establecimientos educativos del período facturado desde enero de 2003 hasta agosto de 2003, la cual fue cancelada el 30 de diciembre de 2003.

- Cuenta de Cobro 022/2003, radicada el 19 de Diciembre de 2003 por valor de \$36.4 millones. Pago efectuado el 9 de febrero de 2004.
- Cuenta de cobro No.089/2004 por concepto de servicio de energía de la Secretaria de Educación por valor de \$177.3 millones. Se ha realizado seguimiento al tramite de la cuenta, esta se encuentra actualmente en la Secretaria de Hacienda para el visto bueno.
- Gestión de cobro ante el Municipio de Ibagué así:
 - Gestión de Cobro de cartera de 13 establecimientos y colegios a su cargo por valor de \$71.2 millones, pagada el 17 de mayo de 2004.
 - Cuenta de Cobro No.090/2004 por valor de \$332 millones. Actualmente se adelantan las gestiones para lograr este pago.
- Se finiquitó el pagaré No.005/04 del 21/05/04 por valor de \$62.9 millones con EMPREHON E.S.P.
- Gestión para la recuperación de cartera con corte al 31 de diciembre de 2003 a cargo de los entes nacionales Ejército Nacional \$1.153,8 millones, Policía Nacional \$58,7 millones , Fiscalía General de la Nación \$24,7 millones y el Instituto Nacional Penitenciario INPEC (cárceles de lo Municipios de Guamo, Purificación, Chaparral, Picaleña Ibagué, Fresno, Líbano, Armero, Honda, Melgar y Espinal) \$535,18 millones.

Para el logro de esta recuperación se esta trabajando junto con Enertolima en la realización de un cruce de cuentas ante la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Hacienda, el cual consiste en realizar una triangulación de la deuda de la Nación con estos entes, la deuda de ISA con la nación y la deuda de Enertolima con ISA. (A la fecha se encuentra aprobada esta operación)

En tal sentido se obtuvieron las certificaciones de los entes oficiales nacionales, de las deudas por el servicio de energía con fecha de corte 31 de Diciembre de 2003, las cuales fueron remitidas al Ministerio de Hacienda para el tramite del cruce de cuentas.

Una vez se realice el cruce de cuentas, Enertolima girará el valor de la deuda de los entes nacionales con Electrolima en Liquidación y procederá a descontar el monto de la deuda con ISA.

En reunión realizada el 19 de julio de 2004 con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se verificó en la Dirección de Presupuesto que el proyecto de la Resolución en la cual se incluye el Cruce de Cuentas de Tolima, se realizó y fue remitido a la Dirección de Crédito Público para su trámite. Este mismo día se realizó reunión con el Gerente Financiero de Enertolima, la Dra. Irma Guevara de la Dirección de Crédito Público y el Dr. Vásquez en representación de Electrolima en Liquidación, en donde se estableció que el trámite contaba con la Disponibilidad Presupuestal y solo faltaba obtener la aceptación del cruce por parte de ISA, acordando realizar esta gestión en forma mancomunada por las empresas y la Dirección de Crédito Público para finiquitar el cruce de cuentas. También se estableció que de obtenerse la aceptación de ISA, el cruce se realizaría en el mes de Agosto de 2004.

- Se anexa la relación de recaudos por Recuperación de Cartera no entregada a Enertolima, gestionados directamente por Electrolima en Liquidación, por valor de \$2.159.787.452,00

CUOTAS PARTES PENSIONALES

- Recolección de información en relación con el tema en Coordinación con el prestador de servicio de manejo de Recursos Humanos y emisión mensual de las cuentas de cobro a las diferentes entidades deudoras y la gestión de cobro prejurídico.
- Iniciación cobro prejurídico de 14 entidades, las cuales han solicitado información y se les adelanta el respectivo cobro.
- Se obtuvo el pago por parte del IPSE por valor de \$52.334.931,00 el 7 de junio de 2004.
- Se adjunta estado de cuenta con corte a Julio de 2004.

COBRO JURÍDICO

- Recolección de informes de Abogados Externos que manejan los procesos de Usuarios en Cobro Jurídico con el fin de verificar el estado de cada caso y confirmar la información en SIC Electrolima.
- Comunicación a los abogados externos informando las nuevas políticas de cartera y el manejo de la cartera entregada a Enertolima y la que se quedó en Electrolima en Liquidación.
- Visitas de Interventoría a los abogados externos y se entrega del informe detallando los casos de mayor importancia, cómo se encuentra conformado cada consorcio, cómo están divididos los casos, en que estado se encuentran y las recomendaciones finales.
- Atención diaria a los usuarios que se encuentran en cobro jurídico, efectuando en algunos casos acuerdos de pago directamente entre el usuario y la empresa.
- Elaboración del concepto jurídico "Defraudación de Fluidos" para efectos de incluirlo como cláusula del contrato de condiciones uniformes elaborado por Enertolima.
- Entrega formal a los abogados externos de las facturas de los usuarios que se encuentran en cobro jurídico.
- Atención diaria a abogados externos informando deuda detallada de usuarios en cobro jurídico que se acercan a realizar acuerdos de pago y/o pagos totales.
- Solicitud de informes mensuales de gestión a los abogados externos de cobro jurídico, los diez primeros días de cada mes.
- Inicio de cobro jurídico en abril de 2004 a 647 casos de los estratos Residencial 3,4,5 y 6 y no Residencial Comercial e Industrial. De estos casos se han realizados acuerdos de pago de 38 usuarios por valor de \$110.4 millones y se han realizado 48 demandas con medida cautelar de bien inmueble. Actualmente se encuentra lista la documentación para instaurar 81 demandas más con la misma medida cautelar.
- Se tienen cuentas en cobro jurídico con los siguientes abogados externos:

Consorcio S&S Jurídicas	1.476
Consorcio Abogar	107

María Elena Colmenares	88
Edna Fathely Ortiz	64
Serrato y Arbelaez Asesorías	222

- Se gestionó ante las oficinas de catastro de la ciudad de Ibagué, Honda, Melgar y Espinal solicitando información sobre matrícula inmobiliaria de los usuarios en cobro jurídico.
- Se realizó informe sobre la cartera judicializada por los abogados externos con corte a mayo de 2004 indicando nombre, código, Juzgado, Cuantía y Estado actual según informe de abogados con destino a la Contraloría General de la Republica.
- Se efectuó cobro telefónico a los clientes morosos para lograr formulas de pago.
- Alimentación diaria en el informe de gestión jurídica según el número de clientes que nos visitan tales como teléfono, actualización del suscriptor actual, números de matriculas inmobiliaria, etc.
- Se realizó la aplicación de 22 pagos y/o acuerdos de pago por valor total de \$18.556.447 de usuarios en Cobro Jurídico, estratos 1 y 2 que se encuentran el SIC de Electrolima en Liquidación.
- Se realizó el tramite interno del proceso en el Sistema Clientes Comercial de los créditos y ajustes autorizados y la respectiva contabilización 72 acuerdos de pago enviados por los abogados externos existentes antes del inicio de la liquidación, reportando cuotas iniciales de créditos y/o pagos totales por valor de \$76.513.115.00

CREDITOS DE VIVIENDA

- Organización y trámite de documentación relacionada con derechos de petición de créditos de vivienda.
- Recopilación de la información.
- Elaboración de tablas de amortización con alternativas de pago de los exfuncionarios con saldos pendientes por créditos de vivienda desde el 12 de agosto de 2003.
- Obtención de pagarés y/o hipotecas de cada uno de los créditos de vivienda vigentes y se creó una carpeta para cada caso.
- Pago total de la deuda de Wiston Girón, Karim Hayek, Luz Ángela Cática y Maria Angélica Avilán, funcionarios retirados por efecto de la liquidación de la empresa.
- Se sigue realizando la elaboración de pagarés y estudios de deudas para refinanciación.
- Atención personalizada a los diferentes deudores.
- Aplicación en Tesorería de los pagos realizados por concepto de cuotas.
- Se realizó estudio y posterior aprobación a propuesta realizada por la exfuncionaria Luz Mary Rodríguez, de realizar pago parcial de la deuda con el endoso de un CDT y financiación de la deuda restante.

- Cobro constante de cuotas acordadas, cuando el deudor incumple el compromiso.
- Pago total de la deuda de la señora Leonor Castiblanco, crédito pendiente del Plan de retiro voluntario de 1993.
- Solicitud de certificados del Libertad y tradición de los inmuebles hipotecados, de los exfuncionarios en mora del plan de retiro del año 1993, con el fin de iniciar proceso de cobro jurídico.
- Actualización de los estados de cuenta de las deudas del plan de retiro de 1993.
- Envío de carta con información de la deuda con corte al 31 de julio de los exfuncionarios del plan de retiro del año 1993, invitándolos a que se acerquen a nuestras oficinas en un plazo de 5 días hábiles para definir el pago de las obligaciones por concepto de crédito de vivienda.

Se anexa estado consolidado de cartera por concepto de créditos de vivienda, por valor de \$66.3 millones.

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

- Elaboración de facturas y gestión de cobro, correspondientes a Arrendamiento de postes.
- Se efectuó la recolección de información de contratos de arrendamientos de postes establecidos entre la empresa y empresas prestadoras de servicios de televisión por cable, los cuales se facturaron hasta octubre de 2003.
- Actualización de datos de los usuarios que tienen contrato de arrendamiento de postes.
- Elaboración de facturas y gestión de cobro, correspondientes a Arrendamientos de oficinas.
- Elaboración de facturas y gestión de cobro, correspondientes a Arrendamiento de la infraestructura del Sistema Eléctrico y Arrendamiento de la Central Hidroeléctrica de Prado.
- Elaboración de facturas correspondientes al arrendamiento de las tres pequeñas centrales hidroeléctricas PCH Río Recio, PCH la Ventana y PCH Pastales del sistema eléctrico de la Electrificadora del Tolima S.A. E.S.P. en liquidación para el mantenimiento, operación y comercialización.

CARTERA DE ELECTROLIMA EN LIQUIDACION EN ADMINISTRACION DE ENERTOLIMA S.A. E.S.P.

La cartera Inicial de Electrolima en Liquidación S.A. en administración de Enertolima S.A. se encontraba en \$37.593.14 millones.

Al 31 de julio de 2004, se efectuaron recaudos por valor total de \$6.301.9 millones.

Esta cartera, al 31 de julio de 2004 cerró en \$31.706.9 millones de los cuales \$30.730.2 son a favor de Electrolima en Liquidación y \$976.7 cartera de terceros. En este resultado inciden los ajustes por depuración de cartera, descuentos y causación de intereses de mora.

ELECTROLIMA EN LIQUIDACION EVOLUCION CARTERA EN ADMINISTRACION DE ENERTOLIMA S.A.						
CATEGORIA	CARTERA INICIAL	AL 31 de Marzo de 2004	AL 30 de Abril de 2004	AL 31 de Mayo de 2004	AL 30 de Junio de 2004	AL 31 de Julio de 2004
Bajo-Bajo	4,434,976	4,453,555	4,450,806	4,419,961	4,411,042	4,354,733
Bajo	12,044,965	10,720,620	10,608,271	10,521,479	10,465,459	10,371,658
Medio-Bajo	4,831,725	4,011,499	3,942,472	3,906,464	3,869,295	3,815,438
Medio	1,468,398	1,233,698	1,218,931	1,215,122	1,210,770	1,202,157
Medio-Alto	410,230	346,215	345,274	337,909	327,198	322,200
Alto	758,625	710,593	696,240	679,852	669,927	667,477
Total	23,948,919	21,476,180	21,261,994	21,080,787	20,953,691	20,733,663
Residencial	23,948,919	21,476,180	21,261,994	21,080,787	20,953,691	20,733,663
Comercial	6,530,907	5,562,645	5,546,856	5,568,505	5,533,393	5,520,681
Industrial	3,612,533	3,018,826	3,006,751	2,999,570	3,002,940	3,053,125
Oficial	2,986,592	2,962,423	2,689,673	2,256,070	2,246,310	2,353,081
Alumbrado Pu	-34,139	0	0	0	0	0
Provisional	40,699	59,864	45,931	46,073	46,215	46,357
Uso De Redes	507,629	36,868	33,978	15,545	8,919	0
Total	37,593,140	33,116,806	32,585,183	31,966,550	31,791,468	31,706,907
Recaudo		639,967	732,506	520,328	368,856	332,404

GESTION DE COBRO DE RETROACTIVOS DE PENSIONES AL ISS

- Se recibieron pagos por valor de \$90.631.611 efectuados por el ISS por concepto de incapacidades.
- Se realizó reunión con el Dr. Jaime Alfonso Díaz –Director Financiero ISS- con el fin de solicitar el pago de las deudas a favor de Electrolima en Liquidación. Se acordó realizar reuniones mensuales de seguimiento a la evolución del trámite al interior del ISS para estos reconocimientos.
- Se recibió por parte del ISS pago de la cuenta de cobro No. 084/2004 por valor de \$4.455.264.00 el 3 de junio de 2004.
- El ISS emitió la Resolución No. 659 del 23 de abril 2004 por medio de la cual se resuelve una solicitud de prestaciones económicas en el sistema de seguridad social en pensiones a favor de Electrificadora del Tolima por el señor Rafael Uribe Parra (Q.E.P.D.) por valor de \$77.893.968.00 el cuál será incluido en la nómina del mes de Junio de 2004, pero según comunicaciones sostenidas con el Dr. Jaime Alfonso Díaz, Jefe Financiero del ISS, se efectuará este pago en el mes de agosto de 2004.
- El ISS emitió las Resoluciones No. 001135 y 001136 de 2004, por medio de las cuales se resuelve solicitud de prestaciones económicas en el sistema General de Pensiones a favor de la Electrificadora del Tolima por la señora María Ubaldina Velásquez de Hernández por valor de \$47.508.747.00 y la señora Elsa Virginia Gómez por valor de \$15.699.979, valores que serán incluidos en la mesada pensional del mes de Julio de 2004 y cancelados en el mes de agosto del mismo año a través de AV-VILLAS.
- Se realizó reunión de seguimiento del trámite de los recursos presentados con la Asesora Jurídica de la Oficina de Pensiones del ISS de Ibagué, donde se reiteró la existencia de las autorizaciones de los pensionados de girar los retroactivos directamente a Electrolima en Liquidación y se solicitó dar trámite de los recursos para el giro respectivo de los dineros, se logró aceptar la iniciación de este proceso.

- Se anexa en cuadro resumen el valor de los retroactivos en trámite al corte al 31 de julio de 2004 por valor de \$701.32 millones.

CARTERA POR CARGOS POR STR Y SDR

- Se generaron las cuentas de cobro correspondientes a Enertolima con el fin de que reembolsen los dineros consignados, que por error de información algunas comercializadoras hicieron a ellos, se realizó la conciliación de las cuentas y el registro de los pagos efectuados por los diferentes Comercializadores.
- En relación con la deuda a cargo de Electrificadora del Huila S.A. E.S.P., y la cita concertada para el 13 de julio de 2004 en las instalaciones de Electrohuila, se analizó el estado de cuenta por conceptos de cargos por SDR y STR y se concluyó con un acuerdo de pago firmado por las partes, en el cual Electrohuila se comprometió a pagar la deuda con un pago inicial el 1 de agosto de 2004 correspondiente a los intereses y el saldo de capital para ser cancelado en 12 cuotas mensuales iguales a partir del 1 de septiembre de 2004, previa presentación de cuenta de cobro.

El 22 de julio se envió por correo los documentos correspondientes al acuerdo de pago debidamente legalizado, la cuenta de cobro del pago de los intereses y como tercer documento carta de instrucciones para diligenciar pagaré en blanco como soporte del acuerdo de pago.

El 30 de julio se envió vía fax y correo una Oferta de descuento sobre la deuda, la cual correspondía al descuento del 100% de los intereses condicionado al pago total del capital antes del 5 de agosto de 2004.

La oferta de descuento fue aceptada y se realizó el pago de \$256.77 millones el 5 de agosto de 2004.

VARIOS

- Conciliación de cuentas con Colombia Telecomunicaciones. Se envió oficio a Enertolima con la relación de la deuda de servicio telefónico, desde el 13 de agosto y hasta el 15 de enero por las líneas en uso a su cargo. Se realizó la gestión de inactivación de teléfonos.
- Atención de requerimientos de la Contraloría General de la Nación.
- Atención personalizada a los Alcaldes de los diferentes Municipios.
- Aplicación en el SIC Electrolima de los pagos y descuentos otorgados, derivados de las diferentes negociaciones de deuda con los usuarios.
- En relación con la deuda correspondiente al acuerdo de pago celebrado el 9 de diciembre de 2002, entre el señor Guillermo Carvajal, Hernán José Jáuregui y Electrolima por las deudas de los códigos de cuenta No. 651-3 y 652-1 (Procesadora de Arroz Totare 1 y 2), en la cual se recibió entre otros, una camioneta marca Ford de placas AZN 079 modelo 1994, color verde selva metalizado, chasis No. AJF3RP224338 avaluado por la firma Auto - ingeniería Buchelli de Ibagué por la suma de \$14.500.000, acuerdo de pago que se incumplió en su totalidad.

Por lo anterior se procedió a contactar al señor Jáuregui, con quien se acordó una propuesta de devolución del vehículo y pago de la deuda en efectivo. Se acordó una cita en las instalaciones de Electrolima en Liquidación con fecha 16 de junio

de 2004, donde se concluyó la formalización de la propuesta por escrito donde se especificaría la fecha para realizar la transacción.

AREA DE PRESUPUESTO

- Registros presupuestales (Reservas) de los Contratos, Ordenes de Trabajo, Facturas, Cuentas de Cobro, Nóminas de Activos, Pensionados y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, ISS, ESP, y otros), que competen desde el mes Agosto/2003 a Agosto/2004 dentro del proceso de liquidación de la empresa. Para lo anterior se realizaron las modificaciones presupuestales necesarias para registrar las liquidaciones de exfuncionarios, registros estos que se solicitaron en las Directivas de Gerencia Números 010 de Septiembre de 2003, No. 011 de Octubre de 2003, No. 012 de Noviembre de 2003, y las número 013 y 015 del mes de Diciembre de 2003, para proceder a legalizar los respectivos traslados Internos necesarios para registrar presupuestalmente las nóminas de los funcionarios sindicalizados, quedando solamente el señor Jairo Carbonel Quintero quien hasta la fecha se le sigue presupuestando la nomina por salarios y prestaciones sociales a que tiene derecho por gozar de fuero Sindical.
- Así mismo se registró la Reducción Presupuestal para el presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2003 emanado por el CONFIS de acuerdo a la Resolución No.08 del 26 de Noviembre de 2003, para la Electrificadora del Tolima S.A. ESP. En Liquidación por la suma de \$ 23.300 millones de pesos, en los rubros presupuestales de Ingresos Corrientes y Operación Comercial acordados respectivamente.
- Ya aprobado el presupuesto para la vigencia 2004, según resolución 014 de Diciembre de 2003 emanada por el CONFIS, se procedió a realizar el registros de la desagregación del presupuesto, en los respectivos rubros presupuestales de acuerdo a las necesidades requeridas para el desarrollo de las actividades durante el año 2004; Se elaboro la Directiva No. 001 con fecha Enero 2 de 2004 para informar la Desagregación del presupuesto y se envió al MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO debidamente firmado por el Liquidador.
- Elaboración de los informes mensuales en los respectivos formularios 1 y 2 de las Ejecuciones Presupuestales de Ingresos y Egresos de los meses de Agosto/2003 a Julio/2004. Los cuales fueron enviados por e-mail e impresos al Ministerio de Hacienda y Crédito Publico con copia a la Superintendencia de Servicios Públicos, como también se elaboraron los informes Trimestrales de Ingresos y Gastos del presupuesto Acumulados del 2003 y del 2004 para la contaduría General de la Nación
- Los saldos de la disponibilidad presupuestal a la fecha se anexan al presente informe.

AREA DE TESORERIA

- Al inicio del Proceso de liquidación la Electrificadora contaba aproximadamente con \$3.928 millones de pesos los cuales se encontraban en las cuentas bancarias al 12 de Agosto de 2003, las cuales se encontraban embargadas por cuenta del Juzgado Quinto Civil del Circuito de Ibagué, dentro del proceso ejecutivo adelantado por Sociedad Energética de Melgar contra ELECTROLIMA SA ESP.
- En el mes de Septiembre ingresaron los \$37.000 millones correspondientes al pago anticipado del canon de arrendamiento de infraestructura eléctrica, como también ingresaron por facturación y otros \$12.397 millones; se realizaron pagos por \$39.273 millones los cuales en su mayoría corresponde a la liquidaciones e

indemnizaciones pagadas a los extrabajadores de la empresa durante el año 2003.

- Para realizar los pagos de las liquidaciones e indemnizaciones de los extrabajadores de la Electrificadora del Tolima S.A. E.S.P. se constituyó un encargo Fiduciario con FIDUPOPULAR con los dineros correspondientes a pago anticipado de cánones de arrendamiento de la infraestructura eléctrica, dichos recursos ingresaron el 10 de septiembre y las liquidaciones se empezaron a cancelar a partir del 17 de Septiembre de 2003.
- Control de saldos bancarios diarios, realización de las transferencias de fondos necesarias para llevar a cabo los pagos del proceso de liquidación, (prestadores de servicios, Parafiscales, impuestos, nóminas de jubilados y personal activo, elaboración y registro de Comprobantes de Egreso y de cheques con las debidas condiciones de manejo establecidas para su Giro.
- Control de certificados de supervivencia de acuerdo a oficio de la Oficina de Personal, para el pago de mesadas de pensiones.
- Giro y consignación de descuentos de nómina por concepto de embargos.
- Registros de traslados Bancarios, Inversiones en Títulos TES, Consignaciones, Rendimientos de los Fondos de Renta y Fiducias, Notas Debito y Registro de recaudos por recuperación de Cartera de Enertolima S.A. ESP.
- Se procedió a la terminación de los contratos fiduciarios existentes antes del 13 de agosto de 2003 y a la cancelación de cuentas bancarias innecesarias.
- Se hizo apertura de cuenta de SuperAhorro Empresarial en el Banco Santander a donde se trasladaron los dineros que habían en el Fondo Plus efectivo de Fiduvale a raíz de la cancelación del Contrato con Fiduvale, además se cobraron parte de los Títulos Embargados por el BOOT-Energética de Melgar por la suma de \$152.872.550.34, a la fecha el saldo asciende a la suma de \$505.79 millones.
- Se elaboró Flujo de Caja proyectado para el año 2004 de acuerdo a solicitud enviada por la Dirección del Presupuesto Nacional y el Ministerio de Minas y Energía.
- Se cancelaron las cuentas que tenía Electrolima con Fiduciaria Popular y los recursos por valor de \$ 257.08 Millones fueron colocados en la Corporación Colmena de acuerdo a ordenes enviadas en comunicado de Diciembre 16 de 2003.
- Ingresaron a la cuenta de ahorros del Banco Ganadero los recursos consignados por el Fondo Nacional de Regalías por \$4.594.7 millones, de los cuales se hicieron transferencias para Fondo renta Nación por \$2.594.7 millones y \$ 2.000 Millones se trasladaron el Fondo Efectivo del Banco Ganadero.
- Se realizó cuadro de cuentas con Enertolima, verificando todas y cada una de las consignaciones efectuadas a nuestro favor, como los pagos efectuados por Enertolima a cargo de Electrolima, los cuales se cruzaron con los compromisos que tiene Enertolima con la Electrificadora por el Contrato de administración de Cartera, lo cual arrojó un saldo a favor por valor de \$1.637 millones.
- Contabilización de las Acta de acuerdo al Contrato de Administración de Cartera con Enertolima.
- Contabilización de todos los Ingresos por concepto de arrendamientos, recuperación de costas Judiciales, reintegros y otros, de acuerdo a los oficios

entregados por la dependencia de Cartera los cuales se ingresan al sistema financiero.

- En la actualidad Electrolima posee 8 cuentas bancarias (algunas son necesarias para realizar el pago a los pensionados) de las cuales 5 son de ahorro con tasas de interés preferenciales. Se tienen inversiones temporales en entidades con calificación de riesgo AAA: CDT por \$1.850 millones con tasas desde el 7.5% hasta del 9%, TES por valor de \$ 5.991 millones, en Fondo Plazo Nación se tienen \$ 6.770 millones y se tienen cuentas de Fondo efectivo en BBVA por \$ 2.420 millones y Fondo Renta Nación por \$283 millones.

Al entregar el cargo al nuevo liquidador, (17 de Agosto de 2004) la empresa tenía una disponibilidad en caja de \$ 18.249.395 millones, discriminados en los siguientes saldos bancarios y de Inversiones:

No de Cuenta	BANCO	POBLACION	SALDO
296-102551	BOGOTA - AHORROS	ESPINAL	11.86
2650-4410884	COLMENA - AHORROS	IBAGUE	1.83
165-2057957	COLPATRIA - AHORROS	IBAGUE	14.93
300-82118-8	OCCIDENTE - AHORROS	IBAGUE	191.58
251-02879-6	BANCO SANTANDER-SUPERAHORRO	IBAGUE	505.79
300-07656-9	OCCIDENTE CUENTA CORRIENTE	IBAGUE	202.28
435-00713-3	BANCO GANADERO CTA. CORRIENTE	IBAGUÈ	8.54
068-018945-14	BANCO COLOMBIA CTA. CORRIENTE	IBAGUE	3.81
TOTAL CUENTAS ELECTROLIMA			940.62
Inversiones			
ENTIDAD		POBLACION	SALDO
FONDO RENTA NACION-A LA VISTA		IBAGUÈ	284.00
FONDO PLAZO NACION - A 90 y 180 DIAS y MULTIAGRO		IBAGUÈ	6,770.31
TITULOS TES-MERCADO SECUNDARIO y BONOS		IBAGUÈ	5,991.94
CONTRAT 40300059	FONDO EFECTIVO-GANADERO	IBAGUÈ	2,420.91
CDT AVVILLAS	VENCIMIENTO SEPTBRE 13-2004	IBAGUÈ	672.91
CDT COLMENA	VENCIMIENTO SEPTBRE 14-2004	IBAGUÈ	700.00
CDT GRANAHORRAR	VENCIMIENTO SEPTBRE 17-2004	IBAGUE	100.00
CDT BCO BOGOTA	VENCIMIENTO FEBRERO 12-2005	IBAGUÈ	377.09
TOTAL			17,317.15
TOTAL EN BANCOS E INVERSIONES			18.249.345

AREA CONTABLE Y TRIBUTARIA

Las actividades realizadas son las siguientes:

- Realización de cierres contables mensuales.
- Elaboración de los Estados Financieros los cuales han sido dictaminados por el Contralor designado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

- Elaboración de los Estados Financieros en formatos de la Contaduría General de la Nación.
- Revisión, control y registro de las cuentas por pagar, elaboración de ajustes contables, amortización de diferidos, de anticipos, cargar provisiones, comprobante automático de ajustes por inflación, reclasificación de cuentas mayores y auxiliares, entre otros.
- Consolidación de información y generación de reporte para la presentación y pago de las declaraciones de retención en la fuente e IVA.
- Generación e impresión del reporte del Sistema Comercial de los diferentes conceptos de facturación, para la preparación de las declaraciones de industria y comercio del municipio.
- Generación, Revisión, Consolidación y presentación al Ministerio de Minas y energía de los formatos de subsidios y contribuciones correspondientes al segundo trimestre, corrección de los formatos del primer semestre y presentación de los formatos correspondientes al tercer trimestre de año 2003.
- Validación de los informes de SUI (Sistema Único de Información) para presentar a la CREG, de los años 1998, 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003.
- Elaboración de la directiva de Saneamiento Contable, para la depuración de cuentas según la ley 716 de 2001.
- Generación e impresión de los libros oficiales de Contabilidad (Libro Mayor y Balance, Libro Diario y Libro de Inventario y Balance).
- Se presentaron informes a los diferentes entes en el mes de marzo/04 de la información con corte a diciembre de 2.003: Contaduría General de la Nación, Contraloría General de la Republica, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Dirección Nacional del Presupuesto, a la Cámara de Representantes, etc.,
- Se envió informe de los Estados Financieros dictaminados con sus respectivas notas, con corte a junio de 2.004 a la Contraloría General de la Republica, y Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
- Se elaboró el informe de Catalogo de Cuentas, Cuentas Reciprocas, Flujo de Efectivo y el informe del avance de Saneamiento Contable del primer y segundo trimestre del 2.004, para validar y presentar a la Contaduría General de la Nación.
- Elaboración en el 2004 de cinco (5) actas de Saneamiento Contable, teniendo en cuenta la directiva para la depuración de cuentas, según la ley 716 de 2001.
- Generación e impresión de los libros oficiales de Contabilidad (Libro mayor y Balance, Libro Diario; Libro de Inventario y Balance) de los meses de agosto diciembre de 2.003 y de enero a abril de 2.004.
- Atención de la visita de la Contraloría General de la Nación durante los meses de Marzo y Abril del 2004, facilitando la información, despejando inquietudes y entrega de soportes y/o documentos que requerían.
- Se realizó conciliación de cuentas bancarias de Electrolima antes y después del proceso de liquidación, con sus diferentes solicitudes de notas crédito y notas debito, y cada uno de los extractos para su verificación y ajuste. Al final se detalla este punto.

- Expedición de Certificados de Retención en la fuente, retención de IVA, y del impuesto de timbre, solicitados por las diferentes personas naturales y jurídicas que tuvieron en el año 2.003 transacciones con Electrolima.
- Revisión contable y análisis de 204 expedientes, que contienen 1203 acreencias y/o reclamaciones presentadas por los acreedores en el proceso de liquidación de la empresa. Esta revisión se realizó en forma mancomunada con la Contraloría delegada de la SSPD y el Outsourcing Jurídico.
- Respuesta a requerimientos ordinarios solicitados por la Administración de Impuestos Nacionales –DIAN.
- Atención de visitas de funcionarios de diferentes alcaldías, para tratar temas relacionados con acreencias de Alumbrado Publico, Industria y Comercio e Impuesto Predial.
- Atención de visitas de diferentes entes como Fiscalía, DIAN y peritos judiciales, presentando la información requerida por cada uno de ellos.
- Consolidación de la información del Balance y transacciones del año 2.003, con soporte de área de sistemas, para la preparación y presentación de la información en medios magnéticos del año gravable 2003, con destino DIAN.
- Elaboración y presentación de la Declaración de Renta del año gravable 2.003
- Emisión de listados de facturación, para la elaboración de las declaraciones de Industria y Comercio del año gravable 2.003, de los 45 Municipios del Departamento del Tolima, presentadas el 30 de marzo del 2.004.
- Revisión de 20 expedientes de acreencias que presentaron recurso de reposición sobre la resolución expedida por el liquidador en junio de 2.004.
- Elaboración de respuesta a requerimientos de la Secretaria de Hacienda Municipal, que solicito información dispendiosa de pagos y causaciones de contratos de compra de bienes y de prestación de servicios, celebrados durante los años 2002 y 2003.

CONCILIACIONES BANCARIAS

- Al inicio de la liquidación existían (64) cuentas Bancarias, (44) cuentas con la Fiduciaria de occidente y (9) cuentas Correspondientes a Fiduciaria del Valle teniendo un total de (117) cuentas y (1.280) partidas por depurar.
- Las (64) cuentas activas de Electrolima en Liquidación a 31 de Julio de 2003 tenían un total (555) partidas pendientes por depurar, de las cuales en su mayoría correspondían a notas crédito en extracto pendientes de contabilizar; A 31 de julio de 2004 se han cancelado (55) cuentas y se han depurado (512) partidas, de las cuales en la actualidad quedan activas (9) con un total de (43) partidas pendientes por depurar las cuales en su mayoría corresponden a cheques girados que en el mes siguiente son cobrados.
- De las (44) cuentas con la Fiduciaria de occidente a 31 de Julio de 2003 tenían un total de (546) partidas pendientes por depurar, las cuales en su mayoría corresponden a notas créditos en extracto pendientes de contabilizar; A 31 de Diciembre de 2003 ya se tenían canceladas en su totalidad las cuentas con Fiducia y a 31 de Enero de 2004 se encontraban totalmente depuradas.

- A 31 de Julio de 2003 las (9) cuentas con la Fiduciaria del Valle tenían (179) partidas pendientes por depurar que en su mayoría Correspondían a notas crédito en extracto pendientes de contabilizar, las cuales a 31 de Diciembre de 2003 ya se habían cancelado estas cuentas y no quedaron valores pendientes de contabilizar, a Julio del 2004 no tenemos cuentas activas con Fiduvalle.

ATENCIÓN Y TRAMITE DE OFICIOS Y PETICIONES RECIBIDAS.

Se dio trámite a **6.140** oficios radicados desde el 13 de agosto de 2003 al 13 de agosto de 2004, con el equipo colaborador.

COLABORACIONES A LA COMPAÑÍA ENERGÉTICA DEL TOLIMA

Se he prestado constante colaboración a la Compañía Energética del Tolima con el fin de prestar el servicio de energía. Esta consistió principalmente en la redacción y promulgación de las resoluciones cediendo el contrato de condiciones uniformes, en la suspensión de términos de P.Q. R., elaboración de comunicados de prensa, préstamo de toda clase de elementos de oficina, de software, de hardware, entrega de todas las subestaciones debidamente inventariadas, entrega de toda clase de elementos sustituibles con destino al sistema de distribución, atención permanente a requerimientos de información en todas las áreas, cesión de todos los contratos de alumbrado público, y , reuniones constantes con el fin de concertar términos de beneficio común en la ejecución de los contratos suscitados entre las dos empresas.

AREA DE GENERACION.

Al recibir la empresa, todas las pequeñas centrales hidroeléctricas se encontraban fuera de servicio y especialmente la PCH La Ventana estaba en condiciones que técnicas deplorables. Inicialmente se suscribió contrato para la reparación de un rodete de esta central, procedimiento de selección de contratista que se encontró adelantado incluso con recomendación de adjudicación. Sin embargo, ante la necesidad de grandes inversiones de capital para recuperar las centrales, se abrió invitación a personas no determinadas con el fin de dar en arriendo las centrales para que un operador privado realizara las reparaciones necesarias, debidamente aprobadas por la empresa, inversiones que serían amortizadas mediante el reconocimiento de un canon mensual de arriendo. En caso de venta anticipada del activo, el inversionista tiene derecho a recuperar su saldo insoluto con el producto de la venta. El proceso terminó con adjudicación al consorcio Sgem – Egetsa, teniendo como resultado final que las tres centrales de la Ventana, Pastales y Rio Recio se encuentran operando en buenas condiciones técnicas, se recuperó el valor de los activos y se ahorran los costos administrativos directos, especialmente el de vigilancia. Igualmente se tenía desde 1993 el problema causado por el canal de conducción de la PCH Mirolindo, la cual, por daño en la tubería dejó de generar desde esa época. Esto ocasionó permanentes acciones populares y de tutela en contra de la empresa, que la obligaron a invertir en el revestimiento de todo el canal y a permanentes contratos de limpieza, sin obtener ninguna clase de retorno. Igualmente el canal se convirtió en fuente permanente de malestar social, con requerimiento de todos los entes de control y ambiental de la ciudad. Adicionalmente la central fue objeto de saqueo y vandalismo en sus equipos de generación, causándole daños cuantiosos que alejaron la posibilidad de su reparación por parte de Electrolima. Para atender esta situación, se tomó la decisión de adicionar el contrato con Sgem- Egetsa. Para que se realicen las inversiones necesarias a fin de reactivar esta planta y dar al canal nuevamente el uso para el cual fue diseñado y construido. Se espera que la primera unidad entre en operación en un término de sesenta días.

AREA DE ARCHIVOS.

Dada las condiciones de liquidación de la empresa, no hubo entrega formal de ninguna de sus instalaciones ni de los archivos de ningún área, encontrando en el archivo inactivo una cantidad cercana a los 40 millones de folios y adicionado a esto, gran cantidad de documentos que se recogieron en todas las sedes de manera desorganizada, almacenados en cajas y tulas. Atendiendo la obligación legal, se realizó proceso de invitación a personas no determinadas, adjudicando el contrato de gestión de los fondos acumulados de la empresa, el cual se encuentra actualmente en ejecución.

ANEXOS

1. Reporte Consolidado de Actividades Ejecutadas en el Primer Semestre de 2004 - Unidad de Pérdidas No Técnicas.
2. Recaudos de Cartera por Gestión Directa.
3. Informe de Ejecución Presupuestal a Julio de 2004.
4. Estado de Préstamos de Vivienda vigentes a Julio de 2004.
5. Informe de Retroactivos ISS a Julio de 2004.
6. Evolución de Cartera en Administración de Enertolima a Julio de 2004.
7. Estado de Conciliaciones Bancarias a Julio de 2004.
8. Estados Financieros a Julio de 2004.

ANEXO No 1

ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. E.S.P. EN LIQUIDACIÓN
UNIDAD DE PÉRDIDAS NO TÉCNICAS
REPORTE CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2004

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		Ago-13	
	TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL	
PROCESOS EN TRÁMITE	1769		1433		1127		821		658		518		474		272	
Resoluciones Sancionatorias emitidas	450		249		153		133		30		5		26		1	
Resoluciones sancionatorias con notificación por Edicto	69		104		113		171		240		108		190		116	
Resoluciones pendientes de respuesta del Recurso de Apelación en la SSPPD	442		224		242		277		293		289		177		155	
Citaciones "Reenviadas" pendientes por prueba de entrega por parte del correo	243		198		70		60		72		89		68		0	
Recursos de Apelación remitidos a la SSPPD - en espera de decisión.	11		18		8		17		23		27		13		0	
Comunicados de anomalías en proceso de digitación de resoluciones sancionatorias	152		95		58		0		0		0		0		0	
Comunicados de anomalías pendientes por atención y anexo de pruebas de entrega (correo)	402		188		177		0		0		0		0		0	
PROCESOS TERMINADOS	TOTAL	Vr. Procesos	TOTAL	Vr. Procesos	TOTAL	Vr. Procesos	TOTAL	Vr. Procesos	TOTAL	Vr. Procesos	TOTAL	Vr. Procesos	TOTAL	Vr. Procesos	TOTAL	Vr. Procesos
Contratos de Transacción	138	\$ 42,295,611	243	\$ 70,479,178	127	\$ 43,590,647	60	\$ 24,741,046	46	\$ 23,404,703	19	\$ 11,629,511	9	\$ 3,450,635	3	\$ 1,158,304
Casos cerrados	7	\$ 0	3	\$ 0	2	\$ 0	8	\$ 0	2	\$ 0	4	\$ 0	87	\$ 0	0	\$ 0
Resoluciones facturadas	192	\$ 177,763,361	36	\$ 26,389,453	172	\$ 170,389,855	91	\$ 98,485,895	88	\$ 60,879,953	13	\$ 13,235,629	97	\$ 96,527,377	9	\$ 7,398,957
Resoluciones revocadas	84	\$ 0	4	\$ 0	5	\$ 0	3	\$ 0	3	\$ 0	8	\$ 0	7	\$ 0	0	\$ 0
Resoluc. Revocadas por la SSPPD	0	\$ 0	71	\$ 0	0	\$ 0	1	\$ 0	1	\$ 0	0	\$ 0	2	\$ 0	0	\$ 0
TOTAL DE PROCESOS TERMINADOS	421	\$ 220,058,972	357	\$ 96,868,631	306	\$ 213,980,502	163	#####	140	\$ 84,284,656	44	\$ 24,865,140	202	\$ 99,978,012	12	\$ 8,557,261

CONSOLIDADO PROCESOS TERMINADOS	1645
VR CONSOLIDADO PROCESOS TERMINADOS	\$ 871,820,115

RECAUDOS DE CARTERA POR GESTIÓN DIRECTA

ELECTROLIMA S.A. E.S.P EN LIQUIDACIÓN

RECAUDOS EN EFECTIVO DE RECUPERACION DE CARTERA

ENTIDAD	CONCEPTO	VALOR	FECHA
Ejercito Nacional	Energía	300,000,000	30-Sep-03
ISS	Incapacidades y Licencias	30,915,113	01-Oct-03
Municipio Chaparral	Alumbrado Público	3,311,838	23-Dic-03
Municipio de Icononzo	Cuotas Partes Pensionales	3,753,613	22-Dic-03
Gobernación del Tolima	Energía	45,949,648	16-Dic-03
Gobernación del Tolima	Energía	277,967,462	30-Dic-03
Gobernación del Tolima	Energía	222,397,114	30-Dic-03
Santa Isabel	Pagaré	2,985,337	13-Ene-04
Municipio Líbano	Alumbrado Público	39,493,422	24-Ene-04
Municipio de Falán	Servicio de energía y A.P.	40,879,780	30-Ene-04
Gobernación del Tolima	Energía	36,458,218	09-Feb-04
Municipio Villarrica	Alumbrado Público	44,095,047	20-Feb-04
Ejercito Nacional	Servicio de energía	181,434,696	26-Mar-04
Ejército Nacional	Servicio de energía	115,820,701	05-Abr-04
Municipio de San Antonio	Servicio de energía	1,137,446	07-Abr-04
Municipio Chaparral	Cuotas Partes Pensionales	1,617,479	21-Abr-04
Ejército Nacional	Servicio de energía	166,297,225	30-Abr-04
ISS	Incapacidades y Licencias	25,487,129	30-Abr-04
Municipio de Ibagué	Servicio energía	71,228,641	17-May-04
Infibagué	Contratos 642-643-644	115,548,793	25-May-04
ISS	Incapacidades y Licencias	65,144,482	30-May-04
ISS	Incapacidades	4,455,264	03-Jun-04
IPSE	Cuotas Partes Pensionales	52,334,931	07-Jun-04
Municipio de San Antonio	Servicio de energía	1,137,446	09-Jun-04

EMPREHON	Pagaré No.005/04 1 cuota	3,839,242	07-Jul-04
Municipio San Antonio	Servicio de energía	2,274,892	08-Jul-04
Municipio de Honda	Servicio de energía	5,771,852	09-Jul-04
Municipio Icononzo	Cuotas partes pensionales	3,338,233	22-Jul-04
Electrificadora del Huila S.A	Cargos por uso SDR y STR	256,771,495	05-Ago-04
Hospital San Rafael Espinal	Energía	7,569,432	11-Ago-04
Emprehon	Energía	9,879,520	13-Ago-04
TV Cable	Arrendamiento de Postes	20,491,961	Varias
	TOTAL	2,159,787,452	

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
 Dirección General del Presupuesto Nacional
 INFORME DE EJECUCION MENSUAL DE INGRESOS DE LA ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. E.S.P

VIGENCIA: 2004

FORMULARIO No.1
 MES: 07

NIVEL	Concepto	Presupuesto Vigente 1	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES					PRESUPUESTO DEFINITIVO 7=1+5	EJECUCION PRESUPUESTAL		
			ADICIONES DEL MES (2)	REDUCCIONES DEL MES (3)	TRASLADOS DEL MES (4)	TOTAL 5=(2+3+4)	TOTAL ACUMULADOS DEL AÑO (6)		RECAUDO DEL MES 8	RECAUDOS ACUMULADOS 9	PORCENTAJE DE EJECUCION 10=9/7*100
0000	DISPONIBILIDAD INICIAL	15,626,300,000	0	0	0	0	0	15,626,300,000	12,669,872,244	12,669,872,244	
1000	INGRESOS CORRIENTES	1,712,000,000	0	0	0	0	0	1,712,000,000	-487,419,865	347,300,278	20.3%
1100	Ingresos de Explotacion	0	0	0	0	0	0	0	-411,519,551	0	0.0%
1110	Venta de Bienes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
1121	Venta de servicios a usuario final	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
1122	Venta de servicios a otras empresas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
1130	Comercialización de mercancías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
1190	Otros ingresos de explotación	0	0	0	0	0	0	0	-411,519,551	0	0.0%
1200	Aportes	1,712,000,000	0	0	0	0	0	1,712,000,000	0	247,655,567	14.5%
1210	Aportes de la Nación	1,712,000,000	0	0	0	0	0	1,712,000,000	0	247,655,567	14.5%
1220	Aportes de Establecimientos Pub. Nales.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
1230	Aportes de otras empresas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
1240	Aportes Municipales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
1250	Aportes Departamentales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
1260	Aportes de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
1290	Otros aportes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
1300	Otros Ingresos Corrientes	0	0	0	0	0	0	0	-75,900,314	99,644,711	0.0%
1330	Otros ingresos	0	0	0	0	0	0	0	-75,900,314	99,644,711	0.0%
1340	Comisiones por recaudo a otras entidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
2000	INGRESOS DE CAPITAL	9,302,900,000	0	0	0	0	0	9,302,900,000	843,583,804	14,700,024,451	158.0%
2100	Recuperación de cartera	8,837,300,000	0	0	0	0	0	8,837,300,000	546,955,383	13,732,022,749	155.4%
2200	Aportes de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
2300	Venta de activos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
2400	Rendimientos Financieros	465,600,000	0	0	0	0	0	465,600,000	296,628,421	968,001,702	207.9%
2500	Credito externo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
2510	Proveedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
2520	Banca Comercial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%

2530	Otros	0						0	0	0	0.0%
2600	Crédito Interno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
2610	Proveedores	0						0	0	0	0.0%
2620	del Gobierno Central	0						0	0	0	0.0%
2630	Sector Financiero	0						0	0	0	0.0%
2640	Otros	0						0	0	0	0.0%
2650	Credito especial de proveedores	0						0	0	0	0.0%
2700	Donaciones										
	TOTAL INGRESOS	11,014,900,000	0	0	0	0	0	11,014,900,000	356,163,939	15,047,324,729	136.6%
	TOTAL INGRESOS + DISP. INICIAL	26,641,200,000	0	0	0	0	0	26,641,200,000	13,026,036,183	27,717,196,973	104.0%

INFORME DE EJECUCION MENSUAL DE GASTOS DE LAS EMPRESAS

EMPRESA: ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. E.S.P
 SECCION : DIVISION FINANCIERA - PRESUPUESTO
 EMPRESA: ELECTROLIMA S.A. E.S.P
 MES : 07
 VIGENCIA : 2004

FORMULARIO No. 2

CLASIF.	CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 1	TOTAL ACUMULADO DEL AÑO 6	PRESUPUESTO DEFINITIVO 7=1+5	EJECUCION PRESUPUESTAL				PORCENTAJE DE EJECUCION		
					COMPROMISOS DEL MES 8	COMPROMISOS ACUMULADOS 9	PAGOS DEL MES 10	PAGOS ACUMULADOS 11	APROPIACION S. COMPROMISO 12=9/7*100	APROPIACION VS. PAGOS 13=11/7*100	PAGOS VS. COMPRO. 14=11/9*100
A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	18,494,200,000	18,494,200,000	18,494,200,000	809,959,616	10,916,633,742	195,923,095	8,673,423,463	59.03%	46.90%	79.45%
10000	Gastos de Personal	4,855,181,208	4,855,181,208	4,855,181,208	-83,511,026	3,521,256,901	120,350,001	2,497,520,792	72.53%	51.44%	70.93%
11000	Servicios Personales Asociados a la nomina	341,300,000	341,300,000	341,300,000	4,566,674	47,491,781	4,386,674	47,311,781	13.91%	13.86%	99.62%
11001	Sueldos personal de nómina	30,500,000	30,500,000	30,500,000	2,869,882	18,789,650	2,689,882	18,609,650	61.61%	61.02%	99.04%
11004	Prima o Subsidio de Alimentación	2,100,000	2,100,000	2,100,000	0	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%
11005	Auxilio de Transporte	800,000	800,000	800,000	0	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%
11006	Prima de servicios	10,200,000	10,200,000	10,200,000	0	6,747,840	0	6,747,840	66.16%	66.16%	100.00%
11007	Prima de vacaciones	2,600,000	2,600,000	2,600,000	1,696,792	2,491,272	1,696,792	2,491,272	95.82%	95.82%	0.00%
11010	Horas extras, Dominicales y Festivas	900,000	900,000	900,000	0	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%
11013	Indemnizaciones (vacaciones, despidos)	270,200,000	270,200,000	270,200,000	0	19,463,019	0	19,463,019	7.20%	7.20%	0.00%
11014	Prima de antigüedad	24,000,000	24,000,000	24,000,000	0	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%
12000	Servicios Personales Indirectos	3,171,081,208	3,171,081,208	3,171,081,208	195,879,312	2,885,541,306	461,293,320	1,923,358,178	91.00%	60.65%	66.66%
12002	Honorarios	3,064,381,208	3,064,381,208	3,064,381,208	187,741,210	2,796,653,109	453,155,218	1,834,469,981	91.26%	59.86%	65.60%
12004	Otros Gastos por Servicios Personales	106,700,000	106,700,000	106,700,000	8,138,102	88,888,197	8,138,102	88,888,197	83.31%	83.31%	100.00%
13000	Contribuciones nómina sector privado	6,800,000	6,800,000	6,800,000	206,467	1,181,771	0	975,304	17.38%	14.34%	82.53%
13001	Caja de compensación familiar	6,200,000	6,200,000	6,200,000	182,667	1,073,971	0	891,304	17.32%	14.38%	82.99%
13004	Aportes de Previsión Social - ATEP	600,000	600,000	600,000	23,800	107,800	0	84,000	17.97%	14.00%	77.92%
14000	Contribuciones nomina sector público	1,336,000,000	1,336,000,000	1,336,000,000	-284,163,479	587,042,043	-345,329,993	525,875,529	43.94%	39.36%	89.58%
14001	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	4,600,000	4,600,000	4,600,000	137,000	805,478	0	668,478	17.51%	14.53%	82.99%
14003	Sena	3,100,000	3,100,000	3,100,000	91,333	536,982	0	445,649	17.32%	14.38%	82.99%
14004	Aportes de Previsión Social - Servicios Médicos	601,600,000	601,600,000	601,600,000	-278,081,254	187,042,898	-279,400,687	185,723,465	31.09%	30.87%	99.29%
14005	Aportes de Previsión Social - Pensiones	726,700,000	726,700,000	726,700,000	-6,310,558	398,656,685	-65,929,306	339,037,937	54.86%	46.65%	85.05%
20000	Gastos Generales	1,496,418,792	1,496,418,792	1,496,418,792	51,965,713	985,319,549	53,001,237	584,778,451	65.85%	39.08%	59.35%
21000	Adquisicion de bienes	36,200,000	36,200,000	36,200,000	1,663,676	10,988,618	1,717,033	9,920,240	30.36%	27.40%	90.28%
21002	Materiales y suministros	26,200,000	26,200,000	26,200,000	1,663,676	10,988,618	1,717,033	9,920,240	41.94%	37.86%	90.28%
21003	Gastos imprevistos	10,000,000	10,000,000	10,000,000	0	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%
22000	Adquisicion de servicios	1,228,518,792	1,228,518,792	1,228,518,792	8,326,464	870,043,975	9,331,231	470,606,655	70.82%	38.31%	54.09%
22001	Mantenimiento	245,900,000	245,900,000	245,900,000	2,832,013	105,239,445	4,222,110	89,811,652	42.80%	36.52%	85.34%
22002	Servicios publicos	32,400,000	32,400,000	32,400,000	420,058	1,521,038	226,458	1,327,438	4.69%	4.10%	0.00%
22003	Arrendamientos	176,818,792	176,818,792	176,818,792	0	176,818,792	0	176,818,792	100.00%	100.00%	0.00%
22004	Viaticos y gastos de viaje	48,200,000	48,200,000	48,200,000	2,575,756	17,163,290	2,618,056	16,978,290	35.61%	35.22%	98.92%
22005	Impresos y publicaciones	601,000,000	601,000,000	601,000,000	0	539,354,432	0	155,957,535	89.74%	25.95%	28.92%
22006	Comunicaciones y transporte	21,200,000	21,200,000	21,200,000	1,068,100	7,694,700	969,500	7,596,100	36.30%	35.83%	98.72%
22007	Seguros	90,000,000	90,000,000	90,000,000	1,295,107	15,127,137	1,295,107	15,127,137	16.81%	16.81%	100.00%
22009	Otros gastos generales	10,000,000	10,000,000	10,000,000	135,430	7,125,141	0	6,989,711	71.25%	69.90%	98.10%
22010	Bienestar Social	3,000,000	3,000,000	3,000,000	0	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%
23000	Impuestos y multas	231,700,000	231,700,000	231,700,000	41,975,573	104,286,956	41,952,973	104,251,556	45.01%	44.99%	0.00%
23001	Impuestos, tasas y multas	231,700,000	231,700,000	231,700,000	41,975,573	104,286,956	41,952,973	104,251,556	45.01%	44.99%	0.00%
30000	Transferencias Corrientes	12,142,600,000	12,142,600,000	12,142,600,000	841,504,929	6,410,057,292	22,571,857	5,591,124,220	52.79%	46.05%	87.22%
33000	Transferencias Prevision y Seguridad Social	11,142,600,000	11,142,600,000	11,142,600,000	805,432,546	6,312,391,391	1,329,990	5,508,288,835	56.65%	49.43%	87.26%
33101	Pensiones	11,044,600,000	11,044,600,000	11,044,600,000	805,432,546	6,302,021,213	1,329,990	5,497,918,657	57.06%	49.78%	87.24%
33200	Cesantias	93,000,000	93,000,000	93,000,000	0	10,370,178	0	10,370,178	11.15%	11.15%	100.00%
33302	Pagos servicios medicos convencionales	5,000,000	5,000,000	5,000,000	0	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%
34000	Otras Transferencias	1,000,000,000	1,000,000,000	1,000,000,000	36,072,383	97,665,901	21,241,867	82,835,385	9.77%	8.28%	84.82%
34100	Sentencias y Conciliaciones	1,000,000,000	1,000,000,000	1,000,000,000	36,072,383	97,665,901	21,241,867	82,835,385	9.77%	8.28%	84.82%

ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. E.S.P. EN LIQUIDACION
ESTADO DE PRESTAMOS DE VIVIENDA VIGENTES
JULIO 31 DE 2004

Liquidación 2003

ITEM	Nombres y Apellidos	Saldo Inicial	Intereses Corrientes	Total Deuda	Realizó Acuerdo	Plazo Meses	Fecha Inicio	Fecha Terminac.	Valor Cuota	Cuotas Canceladas	Valor Pago	Cuotas Atraso	Total Deuda	Observaciones
1	María Angélica Avilán	510,060	24,510	534,570	Pago el total de la deuda									
2	Luz Angela Cática	9,471,321	0	9,471,321	Pago el total de la deuda									
3	Wiston Manuel Girón	1,478,506	0	1,478,506	Pago el total de la deuda									
4	Karim Alfonso Hayek	2,487,101	105,698	2,592,799	Pago el total de la deuda									
5	Jhon Jairo Alzate	4,951,098	217,829	5,168,927	Sí	94	20-Feb-04	20-Nov-11	80,000	6	520,000	0	4,901,873	
6	Mabel Yolanda Ruíz	4,061,946	236,937	4,298,883	Sí	62	12-Abr-04	12-May-09	90,000	2	180,000	2	4,190,077	
7	Luz Adriana Barrero	2,273,877	77,688	2,351,565	Sí	9	15-Ene-04	15-Sep-04	280,000	6	1,680,000	1	756,225	
8	María Magdalena Chacón	5,323,159	221,789	5,544,948	Sí	36	05-Feb-04	05-Ene-07	180,000	4	720,000	2	4,991,993	
9	Rocío del Pilar Díaz	5,504,218	144,802	5,649,020	Sí	26	05-Dic-03	05-Ene-06	246,144	5	1,230,782	2	4,427,282	
10	Jorge Hernán Forero	694,398		694,398	Pensionado								694,398	Se encuentra en trámite para
11	Jorge Hernán Forero	5,599,988		5,599,988	Pensionado								5,599,988	el pago total de la deuda
12	Elizabeth Orjuela	10,966,854	466,073	11,432,927	Sí	61	15-Feb-04	15-Feb-09	240,000	0	0	6	11,432,926	Se envió carta de cobro
13	Lucila Perdomo B.	2,318,656		2,318,656	No								2,318,656	
14	Luz Mary Rodríguez	10,646,042	662,155	4,614,213	Sí	21	26-Abr-04	26-Dic-05	250,000	3	750,000	1	3,974,221	
	TOTAL	66,287,224	#####	61,750,721					1,366,144		5,080,782		43,287,639	

Plan de Retiro 1993

ITEM	Nombres y Apellidos	Saldo Inicial	Intereses Corrientes	Total Deuda	Realizó Acuerdo	Plazo Meses	Fecha Inicio	Fecha Terminac.	Valor Cuota	Cuotas Cancel.	Valor Atraso	Cuotas Atraso	Total Deuda	Observaciones
1	Leonor Castiblanco	1,878,733	682,636	2,561,369	Pago el total de la deuda									
2	Magda Rocío Carvajal	14,692,182	0	13,242,182	Sí	57	22-Jul-04	22-Mar-09	300,000	1	300,000	0	13,084,625	Firmó nuevo pagaré
3	Gerardo Feria Berrio	609,585	0	609,585									609,585	Se envió oficio cobro deuda
4	Francisco Luna	463,785	164,473	628,258	Sí	13	15-Abr-04	15-Abr-05	50,000	2	100,000	2	520,054	
5	Gustavo Cárdenas	774,454	0	774,454									774,454	Se envió oficio cobro deuda
6	Jose Emilio Urbano	319,447	0	319,447									319,447	Efectúa pagos cada 3 meses
7	Jose Ricardo Sánchez	1,047,955	0	1,047,955									1,047,955	Se envió oficio cobro deuda

8	Wilson Orjuela	59,257	0	59,257							59,257	Se envió oficio cobro deuda
9	Esperanza Peña	1,997,000	0	1,997,000							1,997,000	Se envió oficio cobro deuda
10	Germán Camelo	495,023	0	495,023							495,023	Efectúa pagos corrientes
11	Belisario Varon	868,806	0	868,806							868,806	Efectúa pagos corrientes
12	Blanca Cecilia Cárdenas	15,321	0	15,321							15,321	Se envió oficio cobro deuda
13	Gabriel Estrada	2,160,403	0	2,160,403							2,160,403	Se envió oficio cobro deuda
14	Pablo Emilio Arango	2,541	0	2,541							2,541	Se envió oficio cobro deuda
15	Heriberto Casas	1,178,863	0	1,178,863							1,178,863	Se envió oficio cobro deuda
TOTAL		26,563,355	847,109	25,960,464				350,000		400,000	23,133,334	

ELECTROLIMA EN LIQUIDACION											
EVOLUCION CARTERA EN ADMINISTRACION DE ENERTOLIMA S.A.											
CATEGORIA	CARTERA INICIAL	AL 31 de Octubre de 2003	AL 30 de Nov de 2003	AL 31 de Dic de 2003	AL 31 de Enero de 2004	AL 29 de Febrero de 2004	AL 31 de Marzo de 2004	AL 30 de Abril de 2004	AL 31 de Mayo de 2004	AL 30 de Junio de 2004	AL 31 de Julio de 2004
Bajo-Bajo	4,434,976	4,765,426	4,654,289	4,604,408	4,531,897	4,500,252	4,453,555	4,450,806	4,419,961	4,411,042	4,354,733
Bajo	12,044,965	11,553,899	11,263,851	11,112,073	10,940,546	10,829,762	10,720,620	10,608,271	10,521,479	10,465,459	10,371,658
Medio-Bajo	4,831,725	4,532,253	4,339,973	4,223,770	4,125,821	4,086,282	4,011,499	3,942,472	3,906,464	3,869,295	3,815,438
Medio	1,468,398	1,356,448	1,323,153	1,298,554	1,280,175	1,274,479	1,233,698	1,218,931	1,215,122	1,210,770	1,202,157
Medio-Alto	410,230	382,612	365,692	356,558	351,066	347,005	346,215	345,274	337,909	327,198	322,200
Alto	758,625	736,565	730,714	721,271	719,119	716,499	710,593	696,240	679,852	669,927	667,477
Total	23,948,919	23,327,203	22,677,672	22,316,634	21,948,624	21,754,279	21,476,180	21,261,994	21,080,787	20,953,691	20,733,663
Residencial	23,948,919	23,327,203	22,677,672	22,316,634	21,948,624	21,754,279	21,476,180	21,261,994	21,080,787	20,953,691	20,733,663
Comercial	6,530,907	6,123,126	5,996,040	5,870,780	5,661,919	5,618,403	5,562,645	5,546,856	5,568,505	5,533,393	5,520,681
Industrial	3,612,533	3,376,383	3,343,575	3,144,764	3,045,687	3,028,019	3,018,826	3,006,751	2,999,570	3,002,940	3,053,125
Oficial	2,986,592	3,019,800	3,195,695	3,190,300	3,224,304	3,196,277	2,962,423	2,689,673	2,256,070	2,246,310	2,353,081
Alumbrado Pu	-34,139	10,792	189,579	173,423	89,670	89,670	0	0	0	0	0
Provisional	40,699	40,781	60,451	59,038	59,145	59,504	59,864	45,931	46,073	46,215	46,357
Uso De Redes	507,629	303,665	75,429	66,570	52,394	46,542	36,868	33,978	15,545	8,919	0
Total	37,593,140	36,201,750	35,538,441	34,821,509	34,081,743	33,792,694	33,116,806	32,585,183	31,966,550	31,791,468	31,706,907
Recaudo		552,556	1,064,032	709,292	856,669	525,324	639,967	732,506	520,328	368,856	332,404

ELECTROLIMA S.A. E.S.P. EN LIQUIDACION

CUENTAS BANCARIAS

ITEM	BANCO	CIUDAD	CTA, No.	Ago-03	Ago-04	PARTIDAS DEPURADAS
				TOTAL PARTIDAS	TOTAL PARTIDAS	
1	OCCIDENTE	IBAGUE	300-03195-2	49		49
2	OCCIDENTE	ESPINAL	350-03424-5	1		1
3	OCCIDENTE	IBAGUE	300-07027-3	29		29
4	OCCIDENTE	IBAGUE	300-07211-3	3		3
5	OCCIDENTE	IBAGUE	300-07221-2	3		3
6	MEGABANCO	IBAGUE	7-252-95003-0	16		16
7	MEGABANCO	IBAGUE-JORD	7-252-95005-7	6		6
8	COLPATRIA	IBAGUE	1651-00573-2	6		6
9	OCCIDENTE	IBAGUE	300-0082790-4	15		15
10	OCCIDENTE	IBAGUE	300-007332-7	1		1
11	OCCIDENTE P	IBAGUE	1300031952 F.C.	1		1
12	BANCAFE	HONDA	22102580-2	2		2
13	BANCAFE	IBAGUE	22499170-3	15		15
14	DAVIVIENDA	IBAGUE	1661-6999-9793	0		0
15	BANCAFE	IBAGUE	224-09582-8	2		2
16	CONAVI II	IBAGUE	8070-01568-9044	66		66
17	BANCOLOMBIA	AMBALEMA	4431-490228-5	0		0
18	BANCOLOMBIA	CAJAMARCA	4390-441515-4	1		1
19	BANCOLOMBIA	CHAPARRAL	4224-780716-7	1		1
20	GRANAHORRAR	IBAGUE	7018-14080-8	2		2
21	AGRARIO	IBAGUE	6601-002602-0	64		64
22	BOGOTA	IBAGUE-PIEDR	474-00100-5	3		3
23	BOGOTA	ESPINAL	296-00119-1	16		16
24	BOGOTA	MARIQUITA	363-03109-7	4		4
25	BOGOTA	IBAGUE	370-18070-5	10		10
26	BOGOTA	HONDA	366-03050-0	4		4
27	BOGOTA	IBAGUE	370-25140-7 TRI	7		7
28	COLMENA	IBAGUE	52050009152-4	0		0
29	COLMENA	IBAGUE	5205000125-9	5		5
30	COLPATRIA	IBAGUE	165100317-9	4		4
31	COLPATRIA	IBAGUE	00850001371-2	1		1
32	GANADERO	IBAGUE	10000104	8		8
33	POPULAR	IBAGUE	0550-04003-4	1		1
34	POPULAR	IBAGUE	11055112496-9	0		0
35	SUPERIOR	IBAGUE CTA CTE	190119324-7	7		7
36	AV.VILLAS	IBAGUE	403-00003-7	1		1
37	COLOMBIA	SALDAÑA	4273390551-3	1		1
38	COLOMBIA	IBAGUE	68001500-14	21		21
39	COLOMBIA	LIBANO	4467-541539-9	22		22
40	GANADERO	IBAGUE	200136858	0		0
41	BOGOTA	IBAGUE	37018904-5	3		3
42	AGRARIO	HERVEO	6614000432-7	0		0
43	AV VILLAS	ESPINAL	405-05789-3	6		6
44	SUPERIOR	AHORROS	1190-119324-7	31		31
45	GANADERO	IBAGUE	435-003348	0		0
46	BANCOLOMBIA	IBAGUE	068-0870936-0	0		0
47	SUPER CONCOR	IBAGUE	190-603403-4	3		3
48	OCCIDENTE	IBAGUE	3000007175-0	0		0
49	COLPATRIA	IBAGUE	5752069745	0		0
50	BANCOLOMBIA	IBAGUE	001-02147-6	0		0
51	COLPATRIA	IBAGUE	1651005198	0		0
52	BANCAFE	IBAGUE	224-12168-1	25		25
53	SUPERIOR	IBAGUE	190603431-0	5		5

54	SUPERIOR	IBAGUE	190-603403-4	2		2
55	COLPATRIA	IBAGUE	5752074969	1		1
56	OCCIDENTE	IBAGUE	300-82118-8	4	2	2
57	COLOMBIA	IBAGUE	68-018945-14	49	9	40
58	AV VILLAS	IBAGUE	403-07612-8	19		19
59	GANADERO	IBAGUE	100007133	9	4	5
60	OCCIDENTE	IBAGUE	30007656-9	0	25	-25
61	GANADERO	IBAGUE	435157672	0	2	-2
62	COLMENA	IBAGUE	52050-0099489	0	1	-1
63	SANTANDER	IBAGUE	251-02879-6	0		0
64	GANADERO FONDO	IBAGUE	7000004957	0		0
TOTAL				555	43	512

CUENTAS ACTIVAS

CUENTAS FIDUCIARIA DE OCCIDENTE

ITEM	BANCO	CIUDAD	CTA, No.	Ago-03	Ago-04	PARTIDAS DEPURADAS
				TOTAL PARTIDAS	TOTAL PARTIDAS	
1	OCCIDENTE	IBAGUE	300-07602-3	76	0	76
2	MEGABANCO	IBAGUE	7252-70104-9	82	0	82
3	MEGABANCO	IBAGUE	7-252-70106-5	49	0	49
4	OCCIDENTE	IBAGUE	300-83308-4	3	0	3
5	BOGOTA	IBAGUE	370-19102-5	10	0	10
6	BOGOTA	IBAGUE	296-04035-5	11	0	11
7	BOGOTA	IBAGUE	363-32149-8	13	0	13
8	BOGOTA	IBAGUE	474-00569-1	3	0	3
9	CONAVI	IBAGUE	8070-015841437	4	0	4
10	POPULAR	IBAGUE	110-550-02129-9	65	0	65
11	FIDUCAFE	IBAGUE	317926	0	0	0
12	BANCAFE	IBAGUE	224-12136-8	27	0	27
13	GRANAHORRAR	IBAGUE	7018-0083368-1	3	0	3
14	AGRARIO DE COLOMBIA	IBAGUE	66010001288	0	0	0
15	AGRARIO	HERVEO	66140011041	0	0	0
16	DAVIVIENDA	IBAGUE	1.6617E+11	0	0	0
17	DAVIVIENDA	IBAGUE	1.6617E+12	0	0	0
18	BOGOTA	HONDA	366035947	8	0	8
19	BANCAFE	HONDA	221036866	0	0	0
20	COLMENA	IBAGUE	52050009152-4	0	0	0
21	COLMENA	IBAGUE	5205000125-9	5	0	5
22	COLPATRIA	IBAGUE	165100317-9	4	0	4
23	COLPATRIA	IBAGUE	00850001371-2	1	0	1
24	GANADERO	IBAGUE	10000104	8	0	8
25	POPULAR	IBAGUE	0550-04003-4	1	0	1
26	POPULAR	IBAGUE	11055112496-9	0	0	0
27	SUPERIOR	IBAGUE CTA CTE	190119324-7	7	0	7
28	AV.VILLAS	IBAGUE	403-00003-7	1	0	1
29	COLOMBIA	SALDAÑA	4273390551-3	1	0	1
30	COLOMBIA	IBAGUE	68001500-14	21	0	21
31	COLOMBIA	LIBANO	4467-541539-9	22	0	22
32	GANADERO	IBAGUE	200136858	0	0	0
33	BOGOTA	IBAGUE	37018904-5	3	0	3
34	AGRARIO	HERVEO	6614000432-7	0	0	0
35	AV VILLAS	ESPINAL	405-05789-3	6	0	6
36	GANADERO P	SALDAÑA	100003033	1	0	1
37	SUPERIOR	AHORROS	1190-119324-7	31	0	31
38	GANADERO	IBAGUE	435-003348	0	0	0
39	BANCOLOMBIA	IBAGUE	068-0870936-0	0	0	0

40	SUPER CONCOR	IBAGUE	190-603403-4	3	0	3
41	LA PREVISORA	IBAGUE	3000007175-0	0	0	0
42	COLPATRIA	IBAGUE	5752069745	15	0	15
43	BANCOLOMBIA	IBAGUE	6814001589	48	0	48
44	COLMENA	IBAGUE	052050-009880-4	14	0	14
TOTAL				546	0	546

CUENTAS FIDUCIARIA DEL VALLE

ITEM	BANCO	CIUDAD	CTA, No.	Ago-03	Ago-04	PARTIDAS DEPURADAS
				TOTAL PARTIDAS	TOTAL PARTIDAS	
1	AGRARIO DE COLOMBIA	IBAGUE	66010001288	0	0	0
2	BANCAFE	IBAGUE	224-12136-8	27	0	27
3	BANCOLOMBIA	IBAGUE	6814001589	48	0	48
4	BOGOTA	IBAGUE	370-19102-5	10	0	10
5	BOGOTA	IBAGUE	363-32149-8	13	0	13
6	BOGOTA	IBAGUE	474-00569-1	3	0	3
7	COLMENA	IBAGUE	052050-009880-4	14	0	14
8	COLPATRIA	IBAGUE	5752069745	15	0	15
9	MEGABANCO	IBAGUE	7-252-70106-5	49	0	49
TOTAL				179	0	179
TOTAL PARTIDAS				1,280	43	1,237

ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. E.S.P. EN LIQUIDACION BALANCE GENERAL A JULIO DE 2004 (Valor expresado en miles de pesos Colombianos) (Solo Activo y Pasivo Corriente -Circular 053 Dic.18/03 CGN) (Patrimonio-Ent.proceso de Liquidación-Resol.598 Dic.18/03 CGN) (sin ajustes por inflación Resol. 364 Nov.29/01 CGN)		
CUENTAS	NOTA	Julio-04
ACTIVO TOTAL		401,831,852
Efectivo	4	10,613,649
Caja		5,793
Bancos y corporaciones		10,607,831
Fondos especiales		25
Inversiones	5	9,844,127
De renta variable		8,113,734
Administración de liquidez renta fija		6,652
Invers. patrimon metodo del costo		2,196,137
Provis. protección de inversiones		(472,396)
Deudores	6	37,243,359
Servicios públicos de energia		25,987,280
Prestamos Concedidos		1,324,267
Avances y anticipos entregados		4,228,630
Anticipos o Saldos a Favor		924,958
Depósitos entregados		518,479
Otros deudores		7,172,739
Deudas de difícil cobro		2,146,373
Pagarés (prestamos concedidos)		53,268
Cuentas por cobrar(saldos x depur)		20,571
Provisión para deudores		(5,133,206)
Propiedades, planta y equipo	7	101,646,536
Terrenos		1,573,290
Construcciones en curso		517,833
Maquinaria, planta y equipo montaje		8,198
Maquinaria, planta y equipo tránsito		796
Equipos y materiales en depósito		244,046
Bienes muebles en bodega		2,704,210
Edificaciones		1,093,009
Plantas, ductos y Tuneles		29,652,491
Redes, líneas y cables		83,693,841
Maquinaria y equipo		7,524,417
Equipo médico y científico		5,378
Muebles, enseres equipos oficina		469,672
Equipos comunicac. y computac.		766,634
Equipo transpor, tracción y elevac.		3,154,547
Depreciación acumulada		(29,761,826)
Provisiones		

ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. E.S.P. EN LIQUIDACION BALANCE GENERAL A JULIO DE 2,004 (Valor expresado en miles de pesos Colombianos) (Solo Activo y Pasivo Corriente -Circular 053 Dic.18/03 CGN) (Patrimonio-Ent.proceso de Liquidación-Resol.598 Dic.18/03 CGN) (sin ajustes por inflación Resol. 364 Nov.29/01 CGN)		
CUENTAS	NOTA	Julio-04
Otros activos	8	242,484,181
Bienes entregados a terceros		55,894,329
Responsabilidades		40,913
Provision para responsabilidades		(15,109)
Intangibles		168,203
Amortizacion acumulada intangibles		(102,581)
Valorizaciones	9	186,498,426
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		-
Derechos contingentes		
Deudoras de control		23,125,263
Deudoras por contra (cr)		(23,125,263)
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		401,831,852
PASIVO TOTAL		268,250,894
Obligaciones financieras	10	45,212,340
Créditos obtenidos		34,416,833
Intereses créditos obtenidos		10,795,507
Cuentas por pagar	11	72,263,701
Adquisición bienes y servicios		43,096,039
Acreedores		18,044,540
Subsidios Asignados		279
Retenfuente e Impotimbre		70,656
Impuestos, contribuc. tasas pagar		5,121,244
Impuesto al valor agregado IVA		(32,380)
Otras Cuentas por Pagar		86,125
Depósitos recibidos de terceros		3,174,658
Otros Depositos		2,511,495
Creditos Judiciales		190,845
Avances y Anticipos Recibidos		200
Obliga. Laboral. seguridad soc.	12	613,327
Salarios y prestaciones sociales		613,327
Pasivos estimados	13	101,934,564
Provisión para obligaciones Fiscales		170,176
Provisión para contingencias		2,720,896
Provisión prestaciones sociales		15,796
Provisión para pensiones		99,027,696

ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. E.S.P. EN LIQUIDACION BALANCE GENERAL A JULIO DE 2,004 (Valor expresado en miles de pesos Colombianos) (Solo Activo y Pasivo Corriente -Circular 053 Dic.18/03 CGN) (Patrimonio-Ent.proceso de Liquidación-Resol.598 Dic.18/03 CGN) (sin ajustes por inflación Resol. 364 Nov.29/01 CGN)		
CUENTAS	NOTA	Julio-04
Otros pasivos		48,226,962
Recaudos a favor de terceros		1,786,703
Ingresos recibidos por anticipado		19,495,504
Obligaciones en Investigación		17,888
Futura suscripción de acciones		26,926,867
PATRIMONIO TOTAL	14	133,580,958
Patrimonio institucional		133,580,958
Capital suscrito y pagado		18,696,658
Result. Ejerc.entid. En proceso de liquid.		(6,219,896)
Patrimonio de entid. en proceso De liquid.		121,104,196
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		-
Responsabilidades contingentes		16,752,826
Acreedoras de control		3,194,412
Acreedoras por contra (db)		(19,947,238)
<p>ALEXANDER TORRES CALDERON GERENTE LIQUIDADOR</p> <p>ALVARO H. AVENDAÑO B. Contralor T.P. 14046 - T</p> <p>LUCERO COBALEDA CASTIBLANCO CONTADORA GENERAL T.P. 69684-T En Representación de CONFINANZAS LTDA. T.P. 835 de J.C.C.</p>		

ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. E.S.P. EN LIQUIDACION					
BALANCE GENERAL COMPARADO					
JUNIO Y JULIO DE 2,004					
(Valor expresado en miles pesos Colombianos)					
(Solo Activo y Pasivo Corriente -Circular 053 Dic.18/03 CGN)					
(Patrimonio-Ent.proceso de Liquidación-Resol.598 Dic.18/03 CGN)					
(sin ajustes por inflación Resol. 364 Nov.29/01 CGN)					
CUENTAS	NOTA	Junio-04	Julio-04	VARIACION \$	VARIACION %
ACTIVO TOTAL		402,152,721	401,831,852	- 320,869	-0.08%
Efectivo		981,051	10,613,649	9,632,598	90.76%
Caja		5,793	5,793	-	
Bancos y corporaciones		975,233	10,607,831	9,632,598	90.81%
Fondos especiales		25	25	-	0.00%
Inversiones		9,513,018	9,844,127	331,109	3.36%
De renta variable		7,782,625	8,113,734	331,109	4.08%
Administración de liquidez renta fija		6,652	6,652	-	0.00%
Invers. patrimon. metodo del costo		2,196,137	2,196,137	-	0.00%
Provis. protección de inversiones		(472,396)	(472,396)	-	0.00%
Deudores		47,330,329	37,243,359	- 10,086,970	-27.08%
Servicios públicos de energia		26,001,480	25,987,280	- 14,200	-0.05%
Prestamos Concedidos		1,116,172	1,324,267	208,095	15.71%
Avances y anticipos entregados		4,336,318	4,228,630	- 107,688	-2.55%
Antic./sal.favor impto. Contr.		920,109	924,958	4,849	0.52%
Depósitos entregados		10,739,877	518,479	- 10,221,398	-1971.42%
Otros deudores		7,128,612	7,172,739	44,127	0.62%
Deudas de difícil cobro		2,147,128	2,146,373	- 755	-0.04%
Pagarés (prestamos concedidos)		53,268	53,268	-	0.00%
Cuentas por cobrar(saldos x depur)		20,571	20,571	-	0.00%
Provisión para deudores		(5,133,206)	(5,133,206)	-	0.00%
Propiedades, planta y equipo		101,796,842	101,646,536	- 150,306	-0.15%
Terrenos		1,573,290	1,573,290	-	0.00%

Construcciones en curso	517,833	517,833	-	0.00%
Maquinaria, planta y equipo montaje	8,198	8,198	-	0.00%
Maquinaria, planta y equipo tránsito	796	796	-	0.00%
Equipos y materiales en depósito	245,425	244,046	1,379	-0.57%
Bienes muebles en bodega	2,704,210	2,704,210	-	0.00%
Edificaciones	1,093,009	1,093,009	-	0.00%
Plantas, ductos y Tuneles	29,602,491	29,652,491	50,000	0.17%
Redes, líneas y cables	83,693,841	83,693,841	-	0.00%
Maquinaria y equipo	7,524,417	7,524,417	-	0.00%
Equipo médico y científico	5,378	5,378	-	0.00%
Muebles, enseres equipos oficina	469,672	469,672	-	0.00%
Equipos comunicac. y computac.	766,634	766,634	-	0.00%
Equipo transpor, tracción y elevac.	3,154,547	3,154,547	-	0.00%
Depreciación acumulada	(29,562,899)	(29,761,826)	198,927	0.67%
Provisiones			-	
Otros activos	242,531,481	242,484,181	47,300	-0.02%
Bienes entregados a terceros	55,894,329	55,894,329	-	0.00%
Responsabilidades	42,443	40,913	1,530	-3.74%
Provision para responsabilidades	(15,109)	(15,109)	-	0.00%
Intangibles	168,203	168,203	-	0.00%
Amortizacion acumulada intangibles	(102,581)	(102,581)	-	0.00%
Valorizaciones	186,544,196	186,498,426	45,770	-0.02%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	-	-	
Derechos contingentes	-	-	-	0.00%
Deudoras de control	23,125,263	23,125,263	-	0.00%
Deudoras por contra (cr)	(23,125,263)	(23,125,263)	-	0.00%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	402,152,721	401,831,852	320,869	-0.08%
PASIVO TOTAL	267,397,949	268,250,894	852,945	0.32%
Obligaciones financieras	45,212,340	45,212,340	-	0.00%
Créditos obtenidos	34,416,833	34,416,833	-	0.00%

Intereses créditos obtenidos	10,795,507	10,795,507	-	0.00%
Cuentas por pagar	71,916,568	72,263,701	347,133	0.48%
Adquisición bienes y servicios	43,092,711	43,096,039	3,328	0.01%
Acreedores	17,682,325	18,044,540	362,215	2.01%
Subsidios Asignados	279	279	-	0.00%
Retenfuente e Impotimbre	58,147	70,656	12,509	17.70%
Impuestos, contribuc. tasas pagar	5,121,244	5,121,244	-	0.00%
Impuesto al valor agregado IVA	64,890	(32,380)	97,270	300.40%
Otras Cuentas por Pagar	86,125	86,125	-	0.00%
Depósitos por Contratos y Convenios	3,123,138	3,174,658	51,520	1.62%
Otros Depósitos	2,511,495	2,511,495	-	0.00%
Creditos Judiciales	176,014	190,845	14,831	7.77%
Avances y Anticipos Recibidos	200	200	-	0.00%
Obliga. Laboral. seguridad soc.	66,189	613,327	547,138	89.21%
Salarios y prestaciones sociales	66,189	613,327	547,138	89.21%
Pasivos estimados	101,964,229	101,934,564	- 29,665	-0.03%
Provisión para Obligaciones Fiscales	170,176	170,176	-	0.00%
Provisión para contingencias	2,752,673	2,720,896	31,777	-1.17%
Provisión prestaciones sociales	13,684	15,796	2,112	13.37%
Provisión para pensiones	99,027,696	99,027,696	-	0.00%
Otros pasivos	48,238,623	48,226,962	- 11,661	-0.02%
Recaudos a favor de terceros	1,832,485	1,786,703	45,782	-2.56%
Ingresos recibidos por anticipado	19,479,271	19,495,504	16,233	0.08%
Obligaciones en Investigación	0	17,888	17,888	0.00%
Futura suscripción de acciones	26,926,867	26,926,867	-	0.00%
PATRIMONIO TOTAL	134,754,772	133,580,958	- 1,173,814	-0.88%
Patrimonio institucional	134,754,772	133,580,958	- 1,173,814	-0.88%
Capital Suscrito y Pagado	18,696,658	18,696,658	-	0.00%
Result.Ejerc.de Entid. En Proceso de Liquid.	-5,091,853	-6,219,896	1,128,043	18.14%
Patrimonio de Entid. En Proceso de Liquid.	121,149,967	121,104,196	45,771	-0.04%

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	-	-	
Responsabilidades contingentes	16,752,826	16,752,826	-	0.00%
Acreedoras de control	3,187,477	3,194,412	6,935	0.22%
Acreedoras por contra (db)	(19,940,303)	(19,947,238)	6,935	0.03%

ALEXANDER TORRES CALDERON
GERENTE LIQUIDADOR

ALVARO H. AVENDAÑO B.
Contralor
T.P. 14046 - T

LUCERO COBALEDA CASTIBLANCO
CONTADORA GENERAL
T.P. 69684-T
En Repres.CONFINANZAS LTDA.
T.P 835 de J.C.C.

ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A.E.S.P. EN LIQUIDACION					
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL					
COMPARATIVO JUNIO Y JULIO DE 2,004					
(Expresado en miles de pesos Colombianos)					
Cuentas	Notas	Jun-04	Jul-04	VARIACION \$	VARIACION %
INGRESOS OPERACIONALES					
VENTA DE SERVICIOS				-	
Uso de líneas y redes		11,935,318	11,987,526	52,208	0.44%
Otros		1,357,572	1,541,497	183,925	13.55%
Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Vtas.		- 5,054,520	- 5,061,054	- 6,534	0.13%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		8,238,370	8,467,969	229,599	2.79%
COSTO DE VENTAS					
Servicios Personales		4,342,424	4,342,424	-	0.00%
Depreciaciones		1,057,309	1,234,454	177,145	16.75%
Arrendamientos		495	495	-	0.00%
Costo de Bienes y Servicios		477	476	- 1	-0.21%
Impuestos		1,401	1,401	-	0.00%
Otros Costos de Operación y Mantenimiento		2,194	2,194	-	0.00%
Contribuciones y Regalias		-	-	-	0.00%
TOTAL COSTO DE VENTAS		5,404,300	5,581,444	177,144	3.28%
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		2,834,070	2,886,525	52,455	1.85%
GASTOS OPERACIONALES					
DE ADMINISTRACION		3,898,580	5,351,365	1,452,785	37.26%
Sueldos y Salarios		137,921	152,687	14,766	10.71%
Contribuciones Imputadas		1,111,996	1,900,413	788,417	70.90%
Contribuciones Efectivas		578,125	649,800	71,675	12.40%
Generales		1,448,709	2,018,165	569,456	39.31%
Impuestos, Tasas, Sanciones y Contribuciones		621,829	630,300	8,471	1.36%
PROVISIONES, AGOTAMIENTOS Y DEPREC.		82,685	104,467	21,782	26.34%
Provisión Protección Propiedad Planta y Equipo		82,685	104,467	21,782	26.34%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		3,981,265	5,455,832	1,474,567	37.04%
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		(1,147,195)	(2,569,307)	- 1,422,112	123.96%

ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A.E.S.P. EN LIQUIDACION					
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL					
COMPARATIVO JUNIO Y JULIO DE 2,004					
(Expresado en miles de pesos Colombianos)					
Cuentas	Notas	Jun-04	Jul-04	VARIACION \$	VARIACION %
OTROS INGRESOS					
Ingresos Financieros		701,314	1,021,682	320,368	45.68%
Ingresos Extraordinarios		195,436	200,885	5,449	2.79%
TOTAL OTROS INGRESOS		896,750	1,222,567	325,817	36.33%
OTROS GASTOS					
Financieros		573,040	573,902	862	0.15%
Extraordinarios		91,388	91,470	82	0.09%
TOTAL OTROS GASTOS		664,428	665,372	944	0.14%
EXCED/DEFIC PRESENTE EJERCICIO		(914,873)	(2,012,112)	1,097,239	119.93%
AJUSTE VIGENCIAS ANTERIORES					
Ingresos por recuperaciones		11,822,976	11,840,978	18,002	0.15%
Gastos de Ejercicios Anteriores		15,999,956	16,048,762	48,806	0.31%
TOTAL AJUSTE VIGENCIAS ANTERIORES		- 4,176,980	- 4,207,784	- 30,804	0.74%
EXCED/DÉFIC ANTES AJUSTES INFLACIÓN		(5,091,853)	(6,219,896)	5,091,853	-100.00%
EFFECTO NETO EXPOSIC. INFLACIÓN		-	-	-	
Corrección monetaria					

EXCED/DÉFIC DEL EJERCICIO		(5,091,853)	(6,219,896)	-	1,128,043	22.15%
---------------------------	--	-------------	-------------	---	-----------	--------

UTILIDAD O PERDIDA NETA POR ACCION		-	0.0027	-	0.0033	-	0	22.15%
------------------------------------	--	---	--------	---	--------	---	---	--------

ALEXANDER TORRES CALDERON
GERENTE LIQUIDADOR

ALVARO H. AVENDAÑO B.
CONTRALOR
T.P. 14046 - T

LUCERO COBALEDA C.
CONTADORA GENERAL
T.P. 69684-T
En Repres.CONFINANZAS LTDA.
T.P 835 de J.C.C.

ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. E.S.P. EN LIQUIDACION
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
A JULIO 31 DE 2004

B. EXPRESADOS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 01

NATURALEZA JURÍDICA Y DENOMINACION

La Electrificadora del Tolima S.A. E.S.P. fue sociedad por acciones, constituida como sociedad anónima, organizada como empresa mixta de servicios públicos domiciliarios, de conformidad con las leyes 142 y 143 de 1994 y Ley 286/96 Y 689/2001.

Según resolución 003848 del 12 de agosto de 2003 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios se ordenó la liquidación de la empresa, y a partir del 13 de agosto su denominación es: Electrificadora del Tolima S.A. E.S.P. en Liquidación; teniendo como objetivos:

GENERAL

Velar por la pronta realización de los bienes, para atender en forma ordenada y rápida el pago de las obligaciones a su cargo hasta la concurrencia de sus activos, preservando la igualdad entre los acreedores.

ESPECIFICOS

- a) Vigilar la adecuada conservación de los bienes de la entidad, adoptando las medidas necesarias para mantener los activos en adecuadas condiciones de seguridad física y ejerciendo las acciones judiciales y administrativas requeridas para el efecto.
- b) Ejecutar todos los actos y efectuar todos los gastos que sean necesarios para la conservación de los activos y archivos.
- c) Registrar contablemente la venta de todos sus activos
- d) El pago de todas sus acreencias
- e) La formación de la masa de bienes
- f) Realizar los castigos de activos que sean pertinentes.
- g) Presentar a consideración de la junta asesora, un plan de pagos de las obligaciones, teniendo en cuenta el inventario y la providencia de calificación y graduación de créditos.

NOTA 02

POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Para los registros contables y la preparación de los Estados Financieros, La Electrificadora del Tolima S.A. E.S.P. en Liquidación observa los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia prescritos en el Decreto 2649/93. Y tiene en cuenta los artículos 218-219-220 del Código de Comercio, y el capítulo V de la ley 142 /94 donde expresa lo relacionado a la liquidación a las empresas, además del Decreto 2418 de 1.999 el cual determina el procedimiento aplicable a las liquidaciones de entidades financieras y que en su contexto aplica normatividad para la situación actual de la empresa.

Para la rendición de cuentas, el liquidador debe presentar los estados de la liquidación según lo previsto en el art. 24 del Decreto 2649/93, que son estados financieros de propósito especial, por cuanto se preparan para satisfacer necesidades específicas de ciertos usuarios de la información contable; Y de acuerdo al artículo 30 del mismo Decreto, son los estados que debe de presentar un ente económico que ha cesado sus operaciones, para informar sobre el grado de avance del proceso de realización de los activos y cancelación de los pasivos.

Para efectos contables, la Contaduría General de la Nación eliminó los ajustes por inflación a partir de enero de 2002 mediante Resolución No. 364 de Noviembre 29 de 2001.

Según Circular 053 de la Contaduría General de la Nación del 18 de diciembre de 2003, donde especifica el procedimiento contable que deben aplicar las entidades públicas sobre las cuales se ordene la supresión o disolución con fines de liquidación, fusión o escisión, así como las entidades absorbentes, beneficiarias o creadas, como consecuencia de los procesos referidos.

La resolución 598 de diciembre 18 de 2003, modifica el Catálogo General de cuentas del Plan General de Contabilidad Pública en cuentas del Patrimonio para las entidades que se encuentran en Proceso de Liquidación.

REVELACIONES

La Superintendencia de Servicios públicos domiciliarios, mediante Resolución No. 001398 de Enero 16 de 2002, ordenó la toma de posesión de la ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. E.S.P., por Resolución No. 006462 del 15 de mayo de 2002 se determinó que la toma de posesión es con fines liquidatorios, y con resolución No. 003848 del 12 de agosto de 2003, se ordenó la liquidación de la empresa.

Mediante la resolución No.005196 Del 31 de Octubre de 2003, de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios nombró a la Empresa Unipersonal Alvaro H. Avendaño B. como Contralor de la Electrificadora del Tolima S.A. E.S.P. –En liquidación.

Según resolución No. 10520 de 18 de Diciembre de 2.003 de la Administración de Impuestos Locales de Ibagué, se excluyó a la Electrificadora del Tolima S.A. E.S.P. EN LIQUIDACIÓN, de gran contribuyente.

Con la Directiva de Gerencia 014 de Diciembre 30 de 2.003 se conformo nuevamente el comité de saneamiento contable de la Electrificadora del Tolima S.A. E.S.P. EN LIQUIDACIÓN, siguiendo los parámetros establecidos por la Ley 716 de 2.001.

El 06 de marzo de 2003 el Tribunal de arbitramento falló en contra de Electrolima S.A. E.S.P, y de acuerdo al laudo Arbitral punto Octavo de la parte resolutive, se ordena proceder a la liquidación del Contrato B.O.O.T 054/95 y sus adicionales entre otros.

La cuantía del laudo arbitral es de \$58.272. millones de pesos. Este valor corresponde a las facturas del contrato original, adicionales 1 y 2, y los pagos hasta el mes de marzo del año 2.002.

Se recibieron en total 204 expedientes y 24 de ellos fueron extemporáneos. La totalidad de expedientes contienen 1203 acreencias y reclamaciones presentadas por personas jurídicas y personas naturales, se encuentran entre ellas con valores significativos las presentadas por Benhur Herrera, de Sociedad Energética de Melgar S.A. E.S.P. por \$91.752.572. y BBVA Fiduciaria S.A. por \$91.752.572.entre otros.

En el mes de marzo de 2.004, se celebro el contrato No. 36, a nombre Johana Rosero y Alba Ruth Vargas Montealegre, con el objeto de la elaboración de términos de condiciones que se deben de tener en cuenta para la tenencia y cuidado del archivo, como lo exige la ley para las entidades en proceso de liquidación.

En el mes de mayo de 2.004, se legalizó el contrato No. 041 a nombre de Distecar Ltda., con el objeto de contratación de servicio archivístico y elaboración de la tabla de valoración documental de Electrolima.

También se celebro los contratos Nro. 042 con Ponce de León y Asociados S.A. Ingenieros Consultores, para la evaluación y valoración de los activos que componen la Infraestructura del Sistema Eléctrico, y el Nro.

043 con la Federación y Asociación de Lonjas Inmobiliarias – Fedeaolonjas, para el servicio técnico y avalúo de activos fijos representados en bienes Inmuebles; Como se contempla en las normas para las empresas que se encuentran en Proceso de Liquidación.

En el mes de Julio se celebro el contrato No. 049 con Ponce de León y Asociados S.A. Ingenieros Consultores, para la evaluación y valoración del Sistema B.O.O.T.

NOTA 03

EFFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE

INCORPORACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

La empresa ha reconocido hechos financieros, económicos y sociales, haciendo que a la fecha de este informe posea activos por valor de \$401.831.852. y pasivos por valor de \$268.250.894, presentando un incremento con relación al mes anterior por la causación de la liquidación final de los contratos de Fedeaolonjas, Ponce de León, Riesgos Bursátiles y la cuenta correspondientes a Distribuciones Scardi Ltda.

APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE DEPRECIACIÓN Y PROVISIÓN

Como Resultado de la aplicación de las normas de depreciación a la propiedad, planta y equipo, se afectaron los activos en un valor de \$29.761.826 acumulado al mes de Julio de 2004.

La depreciación se calculó por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos, según los siguientes porcentajes para las Empresas de Servicios Públicos domiciliarios (Decreto 2286 de Julio 7 de 1948 del Ministerio de Comercio e Industrias), Circular externa No. 11 de noviembre 16 de 1996 expedida por la Contaduría General de la Nación.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	VIDA UTIL	PORCENTAJE ANUAL	PORCENTAJE MENSUAL
EDIFICACIONES	50	2%	0,16%
PLANTAS Y DUCTOS	25	4%	0,33%
REDES, LÍNEAS Y CABLES	25	4%	0,33%
MAQUINARIA Y EQUIPO	25	4%	0,33%
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	10	10%	0,83%
MUEBLES Y ENSERES	10	10%	0,83%
EQUIPO DE OFICINA	10	10%	0,83%
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	10	10%	0,83%
EQUIPO DE TRANSPORTE	10	10%	0,83%
EQUIPO DE COMPUTACION	5	20%	1,66%

APLICACIÓN DE LOS AJUSTES POR INFLACION

Mediante Resolución 364 de noviembre 29 de 2001, el Contador General de la Nación eliminó para efectos de reconocimiento contable, los ajustes integrales por inflación a partir de enero de 2002, considerando que en las actuales circunstancias económicas, distorsionan los resultados efectivamente obtenidos.

Para efectos tributarios, se implemento el balance fiscal para seguir ajustando sus cuentas no monetarias observando los efectos de la inflación, conforme a los criterios y normas vigentes. Los Activos y Pasivos no monetarios y el Patrimonio con excepción del Superávit por Valorizaciones, se actualizan monetariamente en forma prospectiva mediante el uso de índices generales de precios al consumidor (PAAG) que para el mes de Julio de 2004 es de 0.00; Los ajustes respectivos se llevan a la cuenta Corrección Monetaria del Estado de Resultados Fiscal.

DEPURACIÓN Y AJUSTES DE CIFRAS

Con el propósito de ajustar los estados financieros a la realidad de la empresa, y dando cumplimiento a la Ley 716 de diciembre 24 de 2001, mediante Resolución de la Gerencia No. 067 de Julio 23 de 2002, se creó el comité técnico de saneamiento contable de la Electricadora del Tolima S.A. E.S.P. y se está realizando el proceso de depuración de las cuentas contables con saldos antiguos, se efectúan conciliaciones de las diferentes cuentas, toma de inventario físico, y análisis documental de los saldos, situaciones que generan hechos significativos dentro de la Contabilidad.

Dentro del proceso de liquidación de la empresa, se creó nuevamente el Comité de Saneamiento Contable, con el Outsourcing de Contabilidad de Confinanzas Ltda., según Directiva de Gerencia No. 014 de diciembre 30 de 2003.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso para los gastos.

También se tiene en cuenta las disposiciones de la circular Nro. 053 de la Contaduría General de la Nación del 18 de diciembre de 2003, con los gastos relacionados con el proceso de liquidación.

LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS QUE INCIDEN EN EL PROCESO CONTABLE

DE ORDEN ADMINISTRATIVO

- a) *Falta de integración en los flujos de información generados por las distintas áreas*
- b) *Deficiencias en el sistema de información, debido a la obsolescencia de los equipos y lo insuficiente para el volumen de información que maneja.*
- c) *Insuficiencia de personal en el proceso de liquidación de la empresa, por la cual la información contable se ha represado.*

DE ORDEN CONTABLE

- a) Existen saldos antiguos pendientes de depurar, sin los soportes válidos y suficientes.
- b) Teniendo en cuenta la forma repentina como la empresa cesó sus actividades, no se pudo realizar adecuadamente la entrega oficial y formal de cada cargo de las distintas áreas, generando traumatismo en la información y el proceso contable para la entrega de los devolutivos que afectan los Inventarios de almacén.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 04

EFFECTIVO

CUENTAS	Julio-04
Caja	5.793
Bancos y Corporaciones	10.607.831
Fondos especiales	25
TOTAL	10.613.649

CAJA

A Julio 31 de 2.004, se tiene en Caja menor el valor de \$5.500. que se tiene para los gastos menores del Proceso Liquidatorio. También se tiene un cheque por \$293. consignado en nuestra cuenta Bancaria, y devuelto por pertenecer a otra entidad.

FONDOS ESPECIALES

Los fondos especiales corresponden a aportes recibidos del Fondo Nacional de Regalías con destinación específica en obras de inversión. A Julio 31 de 2.004 sólo se refleja \$25. del Banco Colpatria- Con destinación a la Vereda el Rosal.

BANCOS Y CORPORACIONES

BANCOS Y CORPORACIONES	jul-04
CUENTAS CORRIENTES	93.385
CUENTAS AHORROS	524.455
CUENTA DE AHORRO DE VALOR CONSTANTE	3.235.329
CERTIFICADOS DE DEPOSITO DE AHORRO A TERMINO	6.754.662
TOTAL	10.607.831

A Julio 31 de 2004, hubo un incremento significativo con relación a los meses anteriores por reclasificación de cuenta de Deudores como Depositos entregados.

Los saldos más representativos se encuentra en CDT de Fondo Plazo Nación, le sigue Fondos comunes en Fondo Renta Nación y Banco Ganadero, y en la cuenta de ahorros el Banco Santander.

NOTA 05**INVERSIONES TEMPORALES Y PERMANENTES**

El saldo de las inversiones a Julio 31 de 2.004 por \$ 9.844.128 se detallan así:

ENTIDADES	ACCIONES SOCIEDAD	ACCIONES ORDINARIAS	APORTES COOPERATIVAS	INVERSION CDTs	SALDO TOTAL
FEN	27,200				27,200
AJUSTES POR INFLACION	1,798,505				1,798,505
CORPOR. FCIERA. COLOM.		711			711
CORPOR. FORESTAL TOLIMA		83,720			83,720
COOPERAMOS			6,652		6,652
ELECTRIF. COSTA ATLANTICA		44,497			44,497
MEGABANCO				370,409	370,409
COLMENA				700,000	
GRANAHORRAR				100,000	
LAS VILLAS				672,909	672,909
BOLSA DE VALORES DE COL.				6,270,417	6,270,417
ELECTRIF. DEL CARIBE		241,504			241,504
SUBTOTALES	1,825,705	370,432	6,652	8,113,735	10,316,524
PROVI. PROTEC. INVERSION	472,396				472,396
TOTALES	1,353,309	370,432	6,652	8,113,735	9,844,128

Las inversiones permanentes a partir del año 2002 no se ajustan por inflación para efectos contables.

La cooperativa COOPERAMOS esta en proceso de liquidación por parte de la Superintendencia bancaria.

En la Bolsa de Valores de Colombia se encuentra inversiones conformado por Títulos de Tesorería -(TES); su incremento en el mes de Julio, se debe a los rendimientos del TES No. 17335 y 17344, los cuales fueron reinvertidos en el TES No. 01048, por valor de \$305.151.

NOTA 06**DEUDORES**

La cuenta deudores a Julio 31 de 2004, tiene un saldo total de \$37.243.359, discriminado así:

DEUDORES	jul-04
SERVICIOS DE ENERGIA	
Energia en Bolsa	421.707
Distribución de Energía-Otras Entidades	193.881
Comercialización de Energía	25.371.693
TOTAL SERVICIOS DE ENERGIA	25.987.281
PRESTAMOS CONCEDIDOS	
Prestamos Concedidos	704.227
Cartera de Crédito Financiero	620.040
TOTAL PRESTAMOS CONCEDIDOS	1.324.267
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	
Anticipos sobre Convenios y Acuerdos	3.628.170
Anticipo Adquis. De Bienes y Servicios	436.423
Otros Avances y Anticipos	164.037
TOTAL AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	4.228.630
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR RETEN.	
Rendimientos Financieros	34.683
Arrendamientos	420.010
Saldos a Favor en Liquidaciones Fiscales	470.265
TOTAL ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR RETEN.	924.958
DEPOSITOS ENTREGADOS	
Recaudos Zona BOOT	363.905
Otros Depositos Entregados	154.574
TOTAL DEPOSITOS ENTREGADOS	518.479
OTROS DEUDORES	
Intereses de Mora	1.330.736
Cuotas Partes Pensionales	663.272
Deudores en Reclamación	2.134.235
Deudores por Convenios	2.010.677
Otros Deudores Varios	1.033.819
TOTAL OTROS DEUDORES	7.172.739
DEUDAS DE DIFICIL COBRO	
Deudas de Difícil Cobro - (Concordato)	2.146.372
Pagarés Cobro Juridico	53.268
Saldos por depurar	20.571
TOTAL DEUDAS DE DIFICIL COBRO	2.220.211
PROVISION PARA DEUDORES	- 5.133.206
TOTAL DEUDORES	37.243.359

NOTA 07**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

A Julio 31 de 2.004, se tiene un saldo acumulado de \$101.646.536, representados así:

PROPIEDAD,PLANTA Y EQUIPO	Jul-04
TERRENOS	1,573,290
CONSTRUCCIONES CURSO	517,833
MAQUINARIA,PLANTA Y EQUIPO MONTAJE	8,198
MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN TRANSITO	796
EQUIPO,MATERIAL DEPOSITO	244,046
BIENES MUEBLES BODEGA	2,704,210
EDIFICACIONES	1,093,009
PLANTAS Y DUCTOS	29,652,491
REDES,LINEAS Y CABLES	83,693,841
MAQUINARIA Y EQUIPO	7,524,417
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	5,378
MUEBLES, ENSERES EQUIPO OFICINA	469,672
EQUIPOS COMUNICACIÓN COMPUTACION	766,634
EQUIPO TRANSPORTE	3,154,547
DEPRECIACION ACUMULADA	-29,761,826
TOTAL	101,646,536

BIENES MUEBLES EN BODEGA

Los inventarios de la empresa se encuentran registrados en la cuenta de propiedad planta y equipo como Bienes muebles en bodega.

Se viene realizando un proceso de verificación de inventarios y de activos como consecuencia del proceso liquidatorio.

Se esta realizando la evaluación y valoración del Sistema Eléctrico y los Bienes Inmuebles de la Empresa para la venta de los mismos.

NOTA 08

OTROS ACTIVOS

El valor a Julio 31 de 2.004 es de \$ 242.484.181 que corresponden a:

OTROS ACTIVOS	jul-04
BIENES ENTRE. TERCEROS	55.894.329
RESPONSABILIDADES	40.913
INTANGIBLES	168.203
VALORIZACIONES	186.498.426
PROVI. RESPONSABIL.	-15.109
AMORTI. INTANGIBLES	-102.581
TOTAL OTROS ACTIVOS	242.484.181

En bienes entregados a terceros, la suma de \$55.894.329 es la más representativa y corresponde a bienes inmuebles entregados a Fidugan Sem cumpliendo las condiciones contractuales del B.O.O.T., registrando en esta cuenta los pagos que corresponden a restitución del capital por las obras realizadas; La variación significativa obedece primero a que se efectuó la reclasificación de obras en construcción que ya estaban terminadas y corresponden al contrato B.O.O.T. y segundo a la causación de las facturas del contrato original y adicionales 1 y 2 del B.O.O.T. que se realizó mes a mes hasta marzo de 2003.

En la cuenta de Responsabilidades, se refleja el valor de las sanciones o faltantes que se le hizo a los ahora exfuncionarios de Electrolima; Estos listados con su respectivo valor se le reportaron a la Oficina de cartera para su respectivo cobro. De la misma manera se causó una responsabilidad por \$27.705. a ASERVIN LTDA, reportada por la Contraloría General de la Nación .

NOTA 09

VALORIZACIONES

Las valorizaciones registradas en otros activos, forman parte de la diferencia entre el valor comercial de La propiedad, planta y equipo y el costo neto ajustado con anterioridad a las normas de ajustes por inflación.

VALORIZACIONES	Jul-04
INVERSIONES DE EMP. INDU. Y CIAL DEL ESTADO	197,829
TERRENOS	4,651,605
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1,332,331
EDIFICACIONES	9,702,327
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	28,897,606
REDES, LINEAS Y CABLES	141,505,002
EQUIPO TRANSPORTE Y TRACCION	211,726
TOTAL VALORIZACIONES	186,498,425

La disminución en Valorizaciones – Inversiones de Empresas Industriales y Comerciales del Estado, por valor de \$49.813. corresponde al ajuste efectuado con base en la certificación expedida por cada uno de los Entes en que Electrolima posee acciones; correspondiendo esta desvalorización a la Corporación Forestal del Tolima.

Esta propiedad Planta y Equipo deberá ser nuevamente valuada mediante un sistema técnico legalmente reconocido y aceptado, siendo obligación del Liquidador gestionarlo para ajustarlos a valores reales en el balance y dentro del proceso de liquidación.

NOTA 10**OBLIGACIONES FINANCIERAS**

A Julio 31 de 2.004, el saldo de \$ 45.212.340. representa los compromisos financieros adquiridos por la empresa antes de ser intervenida por la SSPD. con las siguientes entidades:

OBLIGACIONES FINANCIERAS	Jul-04
CAPITAL CREDITOS OBTENIDOS	
FINANCIERA ENERGETICA NAL	3,488,420
BANCO DE OCCIDENTE	875,000
IPSE	23,648,004
REFINANCIACION DEUDAS DE ENERGIA	6,405,409
TOTAL CAPITAL CREDITOS OBTENIDOS	34,416,833
INTERESES CREDITOS OBTENIDOS	
FINANCIERA ENERGETICA NAL	1,751,973
BANCO DE OCCIDENTE	5,245
IPSE	8,170,941
REFINANCIACION DEUDAS DE ENERGIA	867,348
TOTAL INTERESES CREDITOS OBTENIDOS	10,795,507
GRAN TOTAL	45,212,340

A Julio 31 de 2.004 las obligaciones reflejan un saldo de \$34.416.833., correspondiente a obligación contraída con IPSE para refinanciación de deudas de energía por un valor inicial de \$ 21.761.393. en junio-93 con vencimiento Junio 1-2003, \$ 1.572.176, de Isa-fodex para un total de \$ 23.648.004. El valor de \$875.000. corresponde al saldo del crédito con el banco de Occidente adquirido el 15 de Mayo-98 y con vencimiento Abril 8-2005 por valor inicial de \$ 2.500.000.

La cifra más representativa de \$8.170.941, corresponde a Intereses del Canon de arrendamiento de la Central Hidroeléctrica de Prado.

El valor de \$867.348 a julio 31 de 2004, por refinanciación de deuda de energía el detalle de la cuenta es el siguiente:

INTERESES REFINANCIACIÓN DEUDA DE ENERGIA

INTERESES REFINANCIACION DEUDA DE ENERGIA	Jul-04
ISAGEN	80,543
ISA	177,501
EMCALI	244,459
CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS	135,234
ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A.	156,754
OTROS MENORES	72,857
TOTAL	867,348

NOTA 11

CUENTAS POR PAGAR

El valor de \$ 72.263.701 a Julio 31 de 2.004, esta conformada por los siguientes rubros:

CUENTAS POR PAGAR	jul-04
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	43.096.039
ACREEDORES	18.044.540
REFUENTE E IMPOTIMBRE	70.656
IMPTOS,CONTRIBUCIONES Y. TASAS	5.121.244
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	-32.380
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	200
DEPOSITOS POR CONTRATOS Y CONVENIOS	3.174.658
OTROS DEPOSITOS	2.511.495
OTROS	277.249
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	72.263.701

Las cuentas más representativas se detallan así:

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

El saldo de la cuenta a Julio 31 de 2.004 es de \$ 43.096.039. conformado por:

BIENES Y SERVICIOS	jul-04
BIENES Y SERVICIOS	15.300.279
B.O.O.T	14.875.860
OTROS BIENES Y SERVICIOS	424.419
GENERACION	420.750
DISTRIBUIDOR	2.222.833
Conexión al sistema	1.520.854
Uso del SDR	701.979
COMERCIALIZACION	24.623.673
Energía en bolsa	13.670.120
Contratos de energía	5.963.845
Actividades Conexas	4.989.708
OTROS PROVEEDORES	528.504
TOTAL BIENES Y SERVICIOS	43.096.039

El valor representativo de adquisición de bienes y servicios se refleja en comercialización energía, debido a que la mayoría de la energía demandada, se compró en bolsa y por contratos en bloque por operaciones de comercialización antes del proceso liquidatorio.

También se tiene el valor de \$14.875.860 correspondiente a las facturas causadas a marzo de 2.003 del Contrato Original y adicional 1 y 2 del BOOT. Se está haciendo el estudio financiero y técnico, para llegar al valor real de esta acreencia.

ACREEDORES

El saldo a Julio 31 de 2.004 por \$18.044.540 conformado así:

ACREEDORES	jul-04
ARRENDAMIENTOS	15.052.155
GASTOS LEGALES	54.524
COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS	305.903
SERVICIOS PUBLICOS	68.656
SUSCRIPCIONES	268
MATICOS Y GASTOS DE VIAJE	3.066
SEGUROS	198.964
AFORTES FONDO PENSIONAL	128.715
AFORTES A SEGURIDAD SOCIAL	97.836
AFORTES ICBF, SENA, CAJA COMPEN	1.829
ACREEDORES VARIOS	2.132.624
Sindicatos	5.878
Fondo Empleados	78.163
Cooperativas	76.363
Embargos judiciales	19.729
OTROS ACREEDORES	1.952.491
TOTAL ACREEDORES	18.044.540

En el saldo de \$15.052.155 de arrendamientos, se encuentra registrado el valor de \$15.028.320, correspondiente al canon de la Central Hidroeléctrica de Prado, causados hasta el mes de mayo de 2.003, fecha en la cual la Planta estuvo en poder de Electrolima S.A. E.S.P.

C. NOTA 12

OBLIGACIONES LABORALES

OBLIGACIONES LABORALES	Jul-04
NOMINA POR PAGAR	547,139
CESANTIAS CONSOLIDADAS	66,188
TOTAL	613,327

A Julio 31 de 2.004 tiene un saldo acumulado de \$66.188. Refleja las cesantías consolidadas a diciembre de 2.003 del trabajador que esta en la nómina de la empresa por estar amparado con Fuero Sindical, cuyo pago es exigible o probable de acuerdo con las normas laborales vigentes en Colombia y los acuerdos convencionales que se pactaron entre la Electrificadora y los empleados de ese entonces.

D.

El valor de \$547.139. de Nómina por pagar, corresponde a la mesada de los pensionados del mes de julio.

E. NOTA: 13

PASIVOS ESTIMADOS

A Julio 31 de 2004 , el saldo de los pasivos estimados es de \$101.934.565.

Se ajusto la provisión con base al estudio que hicieron del Calculo Actuarial, quedando los valores por pagar reales en cada una de las cuentas contables, cancelando las amortizaciones que existían y llevándose la contrapartida contra gastos de ejercicios anteriores.

F. NOTA: 14

PATRIMONIO

La Contaduría General de la Nación mediante la resolución 598 de diciembre 18 de 2.003, modificó las cuentas del Patrimonio para la entidades en Proceso de Liquidación, quedando así:

PATRIMONIO INSTITUCIONAL**CAPITAL AUTORIZADO Y PAGADO**

A Julio 31 de 2.004 el capital autorizado de la Electrificadora es de \$25.000.000 que representa el valor acordado por los accionistas en el acto de constitución de la sociedad.

El capital suscrito y pagado a Julio 31 de 2.004 es de \$18.696.657 que representa el número de acciones en poder de los accionistas. Mediante acta No. 48 de la asamblea de accionistas realizada el 2 de marzo-00, se aprobó la emisión y colocación de acciones sin sujeción del derecho de preferencia a favor del IPSE por \$ 7.741.809, lo que incrementó el capital suscrito y pagado. Mediante decreto 2205 de octubre 29/00 expedido por la Presidencia de la República el IPSE cede al Ministerio de Minas y

Energía las 774.180.889 acciones quedando la *nación con un total de 1.858.696 acciones en la empresa. El capital por suscribir es de \$6.303.342.*

RESULTADO DEL EJERCICIO EN ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACION

A Julio 31 de 2.004 el resultado acumulado del ejercicio es una perdida por \$6.219.896.

PATRIMONIO DE ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN

A Julio 31 de 2.004, el saldo es de \$121.104.196, correspondiente a:

PATRIMONIO EN ENTID.EN PROC.DE LIQUID.	Jul-04
Reservas de Ley	1,595,348
Reservas Estatutarias	12,339,909
Dividendos y Participaciones	741
Superavit por Donaciones	10,394,263
Superavit por Valorizaciones	186,526,721
Revalorización del Patrimonio	- 46,649,891
Perdida Acumulada de ejercicios anteriores	- 43,102,895
TOTAL PATRIMONIO EN ENTID.EN PROC.DE LIQUID.	121,104,196

La disminución corresponde a la desvalorización de las acciones que posee Electrolima en la Corporación Forestal del Tolima, certificadas a Mayo del 2004.

El siguiente cuadro corresponde a la Composición Accionaría a Julio 31 de 2.004.

G.

H. *NOTA: 15*

INGRESOS OPERACIONALES

La principal fuente de ingresos después de la resolución que ordeno la liquidación de la empresa es la venta de sus activos, arrendamiento de sus bienes muebles e inmuebles y la recuperación de su cartera. Aunque a la fecha se están percibiendo recursos por otros conceptos estas cifras no son tan representativas para denominarlas como fuente principal.

Es importante tener en cuenta que en este mes de julio de 2.004, se hizo ajustes a la facturación de clientes en el mes de junio, según acta No. 10 de facturación y Recaudos entre Electrolima y la empresa que presta el servicio actualmente que es Enertolima.

Se presentan ingresos acumulados a Julio 31 de 2.004 de \$8.467.969. discriminados así:

INGRESOS OPERACIONALES	Jul-04
VENTA DE SERVICIOS	
USO DE LINEAS Y REDES	11,987,526
INTERESES POR USO DE LINEAS	1,541,497
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS	-5,061,054
TOTAL INGRESOS OPERACIÓN	8,467,969

I.

En el Uso de Líneas y Redes se encuentra registrado el canon de arrendamiento acumulado a Junio 30 de 2.004, donde el valor fue calculado y facturado por la variable "D". Es importante tener en cuenta que en este mes de julio no se facturó el canon por no haberse conciliado los valores, debido a cambios en la administración de Enertolima.

También se obtiene ingresos por otros conceptos, como es el arrendamiento de varias oficinas ubicada en el Edificio de la Sede Administrativa, Zona Industrial el Papayo.

En la cuenta Devoluciones, Descuentos y Rebajas en Ventas, se contabilizó los ajustes que resultaron con la conciliación entre Electrolima y Enertolima de la Facturación hasta el mes de junio del presente año.

J. NOTA 16

COSTO DE VENTAS

El costo acumulado de ventas a Julio 31 de 2.004 es de \$5.581.444, nos muestra los diferentes conceptos de servicios personales y demás costos para el desarrollo de las actividades dentro del proceso liquidatorio.

También se refleja el valor de \$ 4.342.424 correspondiente a servicios personales, donde muestra la contabilización de parte de la mesada de los pensionados contabilizada hasta el mes de junio de 2.004 de algunos pensionados.

NOTA 17

GASTOS OPERACIONALES

A Julio 31 de 2004 refleja un saldo acumulado de \$5.455.832. detallados así:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El valor de \$5.351.365 a Julio 31 de 2004, detallados así:

DE ADMINISTRACION	Jul-04
SUELDOS Y SALARIOS	152,687
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	1,900,413
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	649,800
GENERALES	2,018,165
IMPUESTOS,CONTRIBUCIONES, TASAS	630,300
TOTAL	5,351,365

En Contribuciones Imputadas se incremento en el mes de julio de 2.004, por el registro del valor total de la mesada de los pensionados, en las Contribuciones Efectivas nos muestra los pagos que se le hacen a las cajas de compensación y pagos de seguridad social .

En Gastos Generales hubo un incremento con relación al mes anterior de \$569.456, debido a los honorarios causados al tramitar cuenta de liquidación final de contratos de Ponce Leon, Riesgos Bursátiles, y Fedeasolonjas.

PROVISIÓN AGOTAMIENTO Y AMORTIZACIONES

El valor de \$104.467 corresponde a las depreciaciones de la Propiedad Planta y Equipo acumuladas a Julio 31 de 2.004.

K.

L. NOTA: 18

OTROS INGRESOS

A Julio 31 de 2004 el acumulado de Otros Ingresos fue de \$1.222.567 discriminados así:

OTROS INGRESOS	Jul-04
FINANCIEROS	1,021,682
Interes/ rendimiento CDT	38,674
Interes/ rendimiento ctas.x cobrar	67,398
Rendimientos reajuste monetario	567,990
Utilidad en negoc. Y vta de Inversiones	347,620
EXTRAORDINARIOS	200,885
Uso instalaciones	457
Sobrantes	58
Recuperaciones presente ejercicio	166,436
Otros extraordinarios	33,934
TOTAL OTROS INGRESOS	1,222,567

Los rendimientos de reajuste monetario los más representativos son de Fondo Renta Nación y Fondo Plazo Nación, Banco Ganadero, entre otros.

La utilidad en negociación y venta de inversiones el incremento de \$231.275 corresponde a negociación de TES en Bolsa y Renta S.A.

Los Ingresos extraordinarios por recuperaciones del presente ejercicio son de los valores que las EPS nos consignan por concepto de incapacidades de los pensionados y de las pensiones compartidas por el ISS.

NOTA 19

OTROS GASTOS

A Julio 31 de 2004 hay un acumulado de otros gastos por \$665.372.

OTROS GASTOS	Jul-04
FINANCIEROS	573,907
Inter/ obligacion financiera credito obten	34,830
Otros gastos financieros	539,077
EXTRAORDINARIOS	91,465
Gastos Legales	89,696
Otros	1,769
TOTAL OTROS GASTOS	665,372

En los gastos financieros se registran el valor de las comisiones de los bancos por transacciones, el más representativo es del banco de Occidente, entre otros.

NOTA 20

M.

N.

O.

AJUSTES A EJERCICIOS ANTERIORES

La cuenta ajustes a ejercicios que afecta ingresos y gastos, refleja un valor neto acumulado a Julio 31 de 2.004 \$ -4.207.784. resultante de la cancelación de los Cargos Diferidos y Créditos Diferidos que se cancelaron contra la cuenta de ejercicios anteriores, también por el ajuste al calculo actuarial para llegar al valor real sin amortizaciones, y depuración de cuentas en desarrollo de la ley de saneamiento contable para la presentación de estados financieros.

AJUSTE A EJERCICIOS ANTERIORES	Jul-04
INGRESOS VIGENCIA ANTERIOR	11,840,978
GASTOS VIGENCIA ANTERIOR	16,048,762
TOTAL AJUSTE EJERCICIOS ANTERIOR	-4,207,784

P.

Q.

NOTA 21

CORRECCION MONETARIA

Por Resolución numero 364 de noviembre 29 de 2001, para efectos contables a partir de enero de 2002, no se hacen ajustes por inflación, lo que hace que la cuenta corrección monetaria no aplica contablemente.

R.

S.

T.

NOTA 22

DÉFICIT DEL EJERCICIO

El déficit acumulado a 31 de Julio de 2004, de Electrolima S.A.E.S.P.-En liquidación es de \$6.219.896.

*ALEXANDER TORRES CALDERON
Liquidador*

*LUCERO COBALEDA CASTIBLANCO
Contadora General
T.P. 69684-T
En representación de CONFINANZAS LTDA
T.P. 835 J.C.C.*